

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación
previo a la obtención del Grado en Sociología

TÍTULO

Acoso cibernético y sus nuevas formas de violencia en los adolescentes de
la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, Guaranda, 2022.

AUTORA

JOSELINE ALEXANDRA LLUMITAXI GARCIA

**CARRERA
SOCIOLOGÍA**

TUTOR

Lic. José Luis Domínguez Caiza MSc.

GUARANDA - ECUADOR

2024

CERTIFICADO DE TUTORÍA

Yo, **LIC. JOSE LUIS DOMINGUEZ**, en mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, modalidad de práctica, Contemplado en la Malla Curricular de la Carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictado por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento CERTIFICO: que, la Srta. **Joseline Alexandra Llumitaxi García** estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia Ciencia Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de investigación Curricular para obtener el título de Licenciada en Sociología: **“Acoso cibernético y sus nuevas formas de violencia en los adolescentes de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, Guaranda, 2022.”**, habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esta manera, que este proyecto es de autoría de la estudiante ante mencionada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Esto todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento en los tramites académicos, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.



LIC. JOSE LUIS DOMINGUEZ CAIZA

TUTOR

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, **Joseline Alexandra Llumitaxi García**, Portador de la cedula No.025015424-2, estudiante de la Carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declarado en forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación, con el tema: **Acoso cibernético y sus nuevas formas de violencia en los adolescentes de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, Guaranda, 2022**, ha sido realizado por mi persona con la dirección del tutor, **Lic. José Luis Domínguez Caiza MSc**, Docente de la Carrera antes señalada, por lo tanto, es de mi autoría. En ese sentido, debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este documento se han elaborado en base a la recopilación bibliografía tanto de libros, revistas, publicaciones, medios de comunicación de más formas necesarias para la producción de esta investigación .



Autora:

Joseline Alexandra Llumitaxi García




Se otorgó ante mi y en fe de ello
confiero ésta **Primera**... copi:
certificada, firmada y sellada en 2FS
Guaranda, 01 de Febrero del 2024


Dr. Hernán Crujillo Arcos
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUARANDA

20240201002P00125 DECLARACION JURAMENTADA
 OTORGA: JOSELINE ALEXANDRA LLUMITAXI GARCÍA
 CUANTIA: INDETERMINADA
 DI 2 COPIAS

En la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día jueves uno de febrero de dos mil veinticuatro, ante mí DOCTOR HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS, NOTARIO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN, comparece la señorita Joseline Alexandra Llumitaxi García, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en el cantón Echeandía, provincia Bolívar, y de tránsito por este lugar, con celular número: cero nueve nueve cero dos siete uno cinco cero uno, correo electrónico: joselinllumitaxi99@gmail.com; a quien de conocerla doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía en base a la que procedo a obtener su certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, del Registro Civil, mismo que agrego a esta escritura como documento habilitante; bien instruida por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura de Declaración Juramentada que a celebrarla procede, libre y voluntariamente.- En efecto juramentado que fue en legal forma previa las advertencias de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara lo siguiente: "Que previo a la obtención del Título de Licenciada en Sociología en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, otorgada por la Universidad Estatal de Bolívar, manifiesto que los criterios e ideas emitidas en el presente Trabajo de Investigación, con el tema: "**Acoso cibernético y sus nuevas formas de violencia en los adolescentes de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, Guaranda, 2022**"; es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora, además autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar, hacer uso de todos los contenidos que me pertenece a parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Es todo cuanto tengo que decir en honor a la verdad". Hasta aquí la declaración juramentada que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto DOY FE.


 Joseline Alexandra Llumitaxi García
 C.C. 0250154242


 DR. HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS
 NOTARIO SEGUNDO DE CANTÓN GUARANDA



CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Se integrará la respectiva acta de calificación, en la cual los miembros del tribunal podrán asignar la respectiva calificación al Trabajo de Integración Curricular bajo la modalidad Proyecto de Investigación.

REPORTE DE TURNITIN



CARRERA DE
SOCIOLOGÍA



INFORME DE TURNITIN

PARA: Joseline Alexandra Llumitaxi García
 DE: Lic. José Luis Domínguez Caiza
 ASUNTO: Informe de TURNITIN
 FECHA: 14 de diciembre de 2023

Adjunto al presente, sírvase encontrar el documento final del Trabajo de Desarrollo Curricular titulado: “**ACOSO CIBERNÉTICO Y SUS NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ÁNGEL POLIBIO CHÁVEZ, GUARANDA, 2022.**” elaborado por la señorita Joseline Alexandra Llumitaxi García, bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **LICENCIADO(A) SOCIOLOGÍA**, la misma que cumple con los componentes que exige la reglamentación de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta TURNITIN, el cual avala los niveles del 4% de similitud general del trabajo investigativo.

JOSELINE LLUMITAXI(1).docx

← Cambiar a la nueva versión

ⓘ Detalles de la entrega

✓ Fuentes principales

Todas las fuentes

4%
similitud general

1 Milagros Edith Carrillo-Yalán, Carlo... <1%
CROSSREF

2 María Fernanda Arroba Arroba, Sa... <1%
CROSSREF

TÍTULO
Acoso cibernético y sus nuevas formas de violencia en los adolescentes de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, Guaranda, 2022.

AUTOR
JOSELINE ALEXANDRA LLUMITAXI GARCIA

CARRERA
SOCIOLOGÍA

Atentamente,



escanea el código QR por:
 JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ
 CAIZA

Lic. José Luis Domínguez Caiza, Msg.
TUTOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Dedicatoria

Este presente trabajo dedico a mis padres por haberme apoyado incondicionalmente a los logros que lleve a cabo con perseverancia y paciencia. Tu bendición a diario ha sido fundamental a lo largo de mi vida para guiarme por el camino correcto, pero al final de cuenta, me motivaron constantemente a alcanzar mis anhelos

Agradecimiento

En primera instancia, estoy agradecido con dios, por haberme guiado en el transcurso de mí estudio académico y por haberme mantenido unido con mi familia, sin tener inconveniente en la salud primordialmente, agradezco de corazón a todas las personas que me supieron motivar en mis días tristes o cuando tenía alguna inconveniencia familiar u otras circunstancias. También quiero agradecer a mis maestros que me supieron impartir los mejores conocimientos y así poder concluir con este trabajo con éxito.

Índices

CERTIFICADO DE TUTORÍA.....	II
DECLARACIÓN DE AUTORIA	III
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL.....	V
REPORTE DE TURNITIN	VI
Dedicatoria.....	VII
Agradecimiento	VIII
Índices.....	IX
Índice de Tabla	XII
Índice de Figuras	XIII
Capítulo I: Problema.....	14
Título	15
1.1 Resumen	16
1.2 Introducción	18
1.3 Planteamiento del problema	19
1.5 Hipótesis	21
1.6 Variables	21
1.6.1 Variable Independiente.....	22
1.6.2 Variable Dependiente	22
1.7. Objetivos	22

1.7.1 Objetivo General.....	22
1.7.2 Objetivos Específicos	22
1.8 Justificación.....	22
Capítulo II – Marco Teórico.....	24
1.1 Antecedentes de la investigación	25
1.2 Fundamento teórico.....	28
1.2.1 Sociedad en red.....	28
1.2.2 Definición del acoso cibernético	29
1.2.3 Los tipos de clasificaciones del acoso cibernético	30
1.2.4. Características y consecuencias.....	31
1.2.6 Causas del acoso cibernético en las nuevas generaciones	33
1.2.7 La edad y el género en el acoso cibernético	34
1.2.8 El acoso cibernético como un paradigma de obstrucción social	36
1.2.9 El acoso cibernético y su residencia en el ámbito educativo.....	37
1.2.10 David Cortejoso: en el estudio del acoso cibernético.....	39
1.2.11 Personalidad y formas de cómo se desarrolla el acoso cibernético .	39
1.2.12 Factores que describe y explica las consecuencias del acoso cibernético	41
1.3.1 Los nuevos roles asociados, actualmente a las formas de violencia en los adolescentes	42
1.3.2. Los medios tecnológicos más influyentes en el acoso cibernético...	43

1.3.3 Redes sociales y su incidencia en los diferentes ciberespacios	45
Capítulo III – Metodología	49
3. Método de la investigación	50
3.2 Tipo de Investigación (metodología)	50
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación	51
3.5 Población y muestra	51
Capítulo IV – Resultados y discusión	54
4.1. Resultados	55
4.2. Discusión	69
Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones	71
5.1. Conclusiones	72
5.2. Recomendaciones	73
Bibliografía	74
ANEXOS	79

Índice de Tabla

Tabla 1. Matriz lógica de las variables	46
Tabla 2. Seleccione su sexo.....	55
Tabla 3. Propensos en recibir el acto de acoso cibernético	56
Tabla 4. Dispositivo tecnológico ocupa con mayor frecuencia.....	57
Tabla 5. Que redes ocupa usted con mayor frecuencia	58
Tabla 6. Importante hablar del acoso cibernético en las instituciones educativa.	59
Tabla 7. El acoso cibernético se originó en redes sociales	60
Tabla 8. Las nuevas evoluciones tecnológicas están involucradas en las nuevas formas de violencia.....	61
Tabla 9. Acoso Cibernético	62
Tabla 10. Adolescentes transforman su modo de pensar a raíz del acoso cibernético ..	63
Tabla 11. El acoso cibernético en los adolescentes	64
Tabla 12. El agresor puede llegar a intimidar a su víctima	65
Tabla 13. Académica ha sido víctima del acoso cibernético por medio de las redes sociales	66
Tabla 14. Considera usted que se ejerce actualmente en el acto del acoso cibernético .	67
Tabla 15. Tipo de violencia se ha evidenciado más	68

Índice de Figuras

Figura 1 Ubicación geográfica de la Unidad Educativa “Angel Polibio Chaves”	52
Figura 2. Seleccione su sexo	55
Figura 3. Propensos en recibir el acto de acoso cibernético.....	56
Figura 4. Dispositivo tecnológico ocupa con mayor frecuencia	57
Figura 5. Que redes ocupa usted con mayor frecuencia.....	58
Figura 6. Importante hablar del acoso cibernético en las instituciones educativa.....	59
Figura 7. El acoso cibernético se origina en las redes sociales	60
Figura 8. Las nuevas evoluciones tecnológicas están involucradas en las nuevas formas de violencias	61
Figura 9. Acoso Cibernético.....	62
Figura 10. Adolescentes transforman su modo de pensar a raíz del acoso cibernético.	63
Figura 11. El acoso cibernético en los adolescentes.....	64
Figura 12. El agresor puede llegar a intimidar a su víctima.....	65
Figura 13. Académica ha sido víctima del acoso cibernético por medio de las redes sociales	66
Figura 14. Considera usted que se ejerce actualmente en el acto del acoso cibernético	67
Figura 15. Tipo de violencia se ha evidenciado más.....	68

Capítulo I: Problema

Título

Acoso cibernético y sus nuevas formas de violencia en los adolescentes de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, Guaranda, 2022.

1.1 Resumen

Este trabajo analiza el acoso cibernético como una nueva forma de violencia en los adolescentes. En este problema hay una relación dicotómica y de poder entre el agresor y el agredido. Así se puede reconocer al acosador por las observaciones de su conducta inmoral e injusta. Aunque esta relación ya ha sido evidenciada en el acoso cuando el contacto es directo en el espacio de aprendizaje, la existencia de nuevos escenarios de interacción de espacio/tiempo vuelve interesante el fenómeno.

Las redes sociales son espacios de control o evasión, que podrían generar nuevas estrategias de violencias. La investigación analiza el caso de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chávez” ubicada en el cantón Guaranda con el fin de explorar este problema social como un fenómeno de agresión de uno o varios adolescentes, a nivel mundial, nacional y local.

En este sentido, el proyecto investigativo se focalizará social y teóricamente en un método de investigación cuantitativa, bajo de algunos instrumentos investigativos, con la finalidad de ir conociendo este tipo de fenómeno social en la interacción de los adolescentes, por lo que se utiliza las encuestas con una muestra de 331 adolescentes y de ahí ir conociendo como se ha desarrollado este tipo de acoso cibernético, identificando así las falencias que se ha dejado influenciar por las personas maliciosas.

Con el resultado de la investigación se da conocer algunos factores que están involucrados en el acoso cibernético y de cómo los adolescentes no han tenido conocimiento sobre este fenómeno, adentrándose así a su vida diaria sin ellos darse cuenta, por la falta de conociendo ante este tipo de acoso. Hay que tener en cuenta que la sociedad se va desarrollando día tras días y su forma de pensar también, por lo que vivimos en un circuito de modernidad tecnológico, dando paso a que se produzca por las redes diferentes actos de acoso y sin medir el acto de consecuencias.

Palabras clave: Adolescentes, Agresión, Consecuencia, Espacio, Violencia, fenómenos.

Abstract

This paper analyses cyberbullying as a new form of violence in adolescents. In this problem there is a dichotomous and power relationship between the aggressor and the aggressed. Thus the bully can be recognised by observations of his or her immoral and unjust behaviour. Although this relationship has already been evidenced in bullying when the contact is direct in the learning space, the existence of new scenarios of space/time interaction makes the phenomenon interesting.

Social networks are spaces of control or avoidance, which could generate new strategies of violence. The research analyses the case of the "Ángel Polibio Chávez" Educational Unit located in the Guaranda canton in order to explore this social problem as a phenomenon of aggression by one or several adolescents, at a global, national and local level.

In this sense, the research project will focus socially and theoretically on a quantitative research method, under some research instruments, in order to get to know this type of social phenomenon in the interaction of adolescents, so surveys are used with a sample of 331 adolescents and from there to get to know how this type of cyberbullying has developed, thus identifying the shortcomings that have been influenced by malicious people.

The results of the research reveal some of the factors involved in cyberbullying and how adolescents have not been aware of this phenomenon, thus becoming part of their daily lives without realising it, due to a lack of knowledge about this type of bullying. It must be taken into account that society is developing day by day and so is its way of thinking, which is why we live in a circuit of technological modernity, giving way to different acts of harassment through the networks and without measuring the consequences of the act.

Keywords: Adolescents, Aggression, Consequence, Space, Violence, phenomena.

1.2 Introducción

En el presente proyecto de investigación aqueja las preocupaciones en la manera de cómo afecta el acoso cibernético a los adolescentes y a la misma sociedad actual. Por la constancia uso de plataformas digitales, llegando hacer algo imprescindibles dentro de la vida de los jóvenes debido a que son usados con fines educativos o entretenimiento, presenciando así por los usuarios la influencia que este tipo de red puede producir en los en adolescentes . Por ende, se deriva los posibles aspectos negativos que es el acoso por el intermediario de la tecnología. Para efectos de esta investigación, el acoso cibernético se entiende como un problema social que aflige a múltiples familias y que trasciende al estado psicosocial.

Por ende, el acoso cibernético es originado a través de la evolución tecnológica, por lo que se ha desarrollo en edades temprana la manipulación de redes y la navegación en sitios de web, llegando obtener una gran a cogida de plataformas por los adolescentes, sin tener en cuenta las precauciones que puede producir ellas. Unas de las principales anomalías presentadas son las causas que produce este fenómeno social en los espacios virtuales, causando daños psicológicos, emocionalmente hacia al adolescente, conduciendo de esa manera a graves problemas en la salud del adolescente. A continuación, se describirá de manera detallada cada capítulo de la investigación.

El Capítulo I. se estudiara los aspectos presentados del acoso cibernético y como ha influido la redes sociales ante esta anomalía, por lo que, se dispone a investigar desde la figura global, nacional, local, lo que ayudara a profundizar el problema presentado, posteriormente, se presenta la formulación del problema, los objetivos generales y específicos, consiguientemente la justificación, por lo que cada uno analizara de manera correcta, para obtener la mejor comprensión del estudio realizado.

El Capítulo II se describe el marco teórico, a partir de los otros trabajos realizados ante el estudio del acoso cibernético y su nueva forma de violencia hacia los adolescentes, por ende, se desarrolla la fundamentación teórica que sustentara a la investigación del acoso cibernético, lo que ayudara a tener más comprensión acerca de las redes sociales ante la sociedad y tener una mejor ejecución del estudio investigativo.

El Capítulo III aborda los enfoques de la investigación, lo cual se estructura a través de la metodología quien diseñara a la investigación con el fin de aplicar en el

estudio investigativo del acoso cibernético, asegurando la información obtenida y se va diseñando el mejor instrumento para aplicar sobre la población y muestra.

Capítulo IV: En el presente capítulo se realizará la presentación de los resultados obtenidos de la investigación, por medios de las encuestas recolectadas, reflejando las comparaciones de diferentes subjetividades de los adolescentes, estableciendo así el problema social.

Por último capítulo obtendremos las conclusiones y recomendaciones de la investigación aplicada que se realizara con respectivo objetivo específico de la indagación

1.3 Planteamiento del problema

El acoso cibernético se ha implementado como una nueva forma de violencia en la sociedad moderna, ya que están vinculada a las nuevas tecnologías y a los medios de la red. En este punto, se iniciará con un estudio en la población de los adolescentes que suelen ser víctima fácil de esta problemática, dada su permanencia en plataformas o redes sociales. Estos dos aspectos motivan a la investigación en la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez. Con este trabajo se busca estudiar los diferentes aspectos en los que se puede detectar el acoso cibernético, donde el anonimato del acosador puede convertirse en un problema para la víctima.

Por lo tanto, la investigación se realizará en la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chávez”, focalizándose en los adolescentes que ha ido introduciendo al mundo virtual, por ende, se ha derivado este tipo de acto violento en los individuos. Generando polémica en el ámbito educativo, por lo que, es necesario saber qué porcentaje de adolescentes ha sufrido daño en el transcurso académico y que influencia ha tenido las redes sociales sobre los jóvenes, además, se trata de visibilizar su existencia del ciberacoso.

En la misma vía, las redes sociales son una plataforma de navegación que son utilizados comúnmente por los jóvenes. El internet se ha vuelto en el nuevo escenario de interacción con las demás personas. De esta manera se va cambiando las interacciones entre la sociedad actual.

Por otra parte, en los países latinoamericano existe grandes índices de afectación en los diferentes usos de plataformas digitales, sosteniendo así que a nivel mundial existe uno de cada 3 niños son víctimas de alguna forma del acoso, entre ellos está involucrado

el acoso cibernético el “Equipo Multidisciplinario Internacional de la ONG *Bullying Sin Fronteras* informó que el 33 % de los escolares, niños y adolescentes, de América Latina y España, refirieron haber sido víctimas del acoso cibernético durante la cuarentena de 2020” (Romaní, 2021, p. 23) Además, también se detectaron otros aspectos en los diferentes países como es el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Sin embargo, en un informe, indica el desarrollo de la Tecnología al contar con la facilidad de la utilización del internet y de las nuevas programaciones que son utilizadas por el mismo adolescente. De esta manera ellos corren el riesgo de ser víctima por medio de las redes, ya que se han registrado que las principales agresiones cibernética es aperturada por los medios de las tecnologías y sitios de web. Llegando a victimizar frecuentemente por la compartición de textos o mensajes de insultos por medios de correos electrónicos y de igual manera va afectando a los diferentes grupos sociales al respecto del fenómeno presentado, por ende, va trascendiendo el acoso cibernético sin importar la situación.

De hecho, en América Latina se originó aproximadamente un 70 por ciento de los niños que son afectados de una manera u otra, por medios de las redes sociales, indicando así Darer (2023), especialista en Derechos de la Niñez de la ONG Plan Internacional del Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia y entre otros países que obtienen altos índices de afectación al respecto del acoso cibernético que se está originando actualmente en los adolescentes. Además, Cedillo (2020) muestra que “las plataformas de juegos en línea se han constituido, actualmente, en medios de agresión virtual entre escolares.” (p. 1)

Llegando así al contexto de los adolescentes y a los países de América Latina ya que el:

Acoso cibernético entre los estudiantes de sexto grado en quince países de la región de ALC encontró que, (11-12 años) en promedio, dos de cada cinco estudiantes de sexto grado fueron víctimas de alguna forma de acoso. Después de desagregar por tipo de acoso que se encontró en cada uno de cada ocho niños, niñas y adolescentes reportó haber sido intimidado y de tener miedo de sus compañeros/as de clase y uno de cada doce reportó haber sido amenazado por sus compañeros/as de clase en las escuelas (Fry, 2021, p. 9)

Según, la UNESCO (2020) realizó un estudio sobre la magnitud que vive Ecuador ante la violencia que padece ante el acoso cibernético pese al contacto limitado que ha tenido con la tecnología, por lo que, manifiesta uno de cada 20 es ciberacosador, mientras uno

de cada 10 es víctima, por ende, “Los jóvenes que lo padecen tienen el doble de probabilidades de sentirse solos, de no poder dormir por la noche e incluso de tener pensamientos suicidas” (párrafo 6) es decir, que el fenómeno del ciberacoso muestra indicadores preocupantes ante la sociedad, de hecho, en los centros educativos

Actualmente, este tipo de violencia afecta directamente a los adolescentes y jóvenes y alrededor del mundo, ya que, se ha visto grandes consecuencias, debido a este fenómeno social, es por ello, que los padres deben acceder a la información y herramienta innovadora, para poder estar alerta a las anomalías que se vaya presentando al individuo, ya que, ellos son sometidos a diferentes tipos de acoso cibernético, llegando a afectar en diversos sectores ya sea urbano o rural.

Finalmente, trataremos de detectar las anomalías que se presenta en el acoso cibernético y sus nuevas formas de violencia en la provincia Bolívar de Guaranda, ya que se estudiará a los adolescentes de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chávez” lo que permitirá identificar ciertos porcentajes de acoso escolar, permitiendo así llegar al origen del problema que está causando grandes secuelas en los adolescentes, con las nuevas formas de maltrato emocionalmente y psicológicamente hacia al individuo, ya que debemos tener en cuenta que debido a la agresión puede ocasionar la muerte, por tal razón el individuo puede entrar en aislamiento.

1.4 Formulación del problema

¿Cómo el acoso cibernético, influye a una nueva forma de violencia, afectando a los comportamientos de los adolescentes?

1.5 Hipótesis

El acoso cibernético es una nueva forma de violencia que afecta el comportamiento de los adolescentes de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, Guaranda, 2022

1.6 Variables

1.6.1 Variable Independiente

Acoso cibernético

1.6.2 Variable Dependiente

Nuevas formas de violencia

1.7. Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Conocer de qué manera el acoso cibernético cómo nueva forma de violencia ha influenciado en la autoestima del adolescente de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, Guaranda, 2022

1.7.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar las causas porque se produce el acoso cibernético a través de revisiones bibliográficas y teóricas.
- Describir los tipos de acoso cibernético más influyentes en las redes sociales.
- Determinar los factores que inciden en el ámbito educativo del ciberacoso a través de las encuestas aplicadas en los adolescentes, lo que permitirá identificar su comportamiento ante la situación.

1.8 Justificación

Esta investigación trata del acoso cibernético que se apertura por el avance tecnológico, con el uso de las red, por tal razón, la mal orientación de la herramienta, puede convertirse en una afectación hacia a los adolescentes, por lo que puede provocar daños emocionales, psicológicos, mentales, como consecuencia del fenómeno presente, por tal razón, se utilizara la teoría en sociedad en red la que sustentara a la investigación realizada, por lo cual, este fenómeno ha conllevado a muchos adolescentes a estar continuamente conectados a la red social. Generando así múltiples actos de acoso por medio de las redes sociales, ya que cada joven está inmerso en el mundo del desarrollo tecnológico por lo que son más vulnerables en el momento de recibir el acto violento.

Buscando, establecer los factores de riesgo que afecta a los adolescentes, considerándose que es un problema actual que aqueja a muchos adolescentes, por lo que, los mismos jóvenes están constantemente vinculado a las nuevas innovaciones tecnológicas. Indagando, así a identificar los comportamientos, y los perfiles de las víctimas y de los agresores. Debido a este acontecimiento se ha originado nuevos tipos de violencia en red como son: el Acoso, Ciberbullying, Grooming, Sexting, es por el que el sujeto tiene influencia en la red social.

Es por ello necesario dar a conocer las características que va presentando ante las nuevas anomalías de violencia como los actos de amenazas u hostigamiento a través del internet, causando así bajo autoestima o en casos peores hasta el suicidio. Sin embargo, se recopila la información más necesaria, para así poder estudiar y obtener un porcentaje exacto de los adolescentes que sufren el acoso. Dentro de las instituciones educativas, puesto a que este proyecto investigativo es centrarse en detectar los factores originales en función de la variable personal, ante el acoso cibernético y sus nuevas implementaciones de violencia.

Indicando así que los adolescentes deben conocer acerca del ciberacoso para poder concientizar a los jóvenes y de implementar más diálogos entre los adolescentes, para así poder ayudar en el suceso presentado. Además, es de gran importancia realizar el estudio del acoso cibernético, ya que, con ello nos dará a conocer los factores causantes en el rendimiento académico

Con los resultados obtenidos se podrá evidenciar cuales son las causas que le conlleva al sujeto ser agresor y de una manera u otra de irlo estudiando y por ende, cual es el origen de la fuente de la causa. Por lo que es importante ir desglosando sus antecedentes, que le conllevo ser la persona que es actualmente y que factores están inmersos ante este tipo de violencia, determinando así el porcentaje que se realizará a los adolescentes de la unidad educativa “Ángel Polibio Chávez “de la provincia Bolívar.

Capítulo II – Marco Teórico

1.1 Antecedentes de la investigación

Esta investigación va analizar el abordaje de los diferentes conceptos y autores como: Castells (2006), Fry (2021), Hernández (2021), Pearl (2018), Linne (2016), Bartrina (2014), Mouseleaf (2016), Carranza (2019), Ramos (2015), Barón (2018), Cortejoso (2014), Fernández (2013), Castaño (2022), Blanco (2012), Villegas (2008), etc. Los mismos que se focalizará en el estudio del acoso cibernético y redes sociales, recalcando así una magnitud de existencia de investigación que está vinculado a la temática presentada, por lo que se fortalecerá a la investigación.

Por otro lado, se ha generado distintas formas de violencia en las redes sociales, ya que, ha venido trascendiendo con el pasar de los años y causando grandes polémicas debido al surgimiento de las nuevas innovaciones tecnológicas produciendo así múltiples afectaciones a los adolescentes y en el desarrollo académico. Estableciendo así el acoso cibernético como un problema que está afectando a la sociedad moderna, y que, está ligada a las redes sociales como: WhatsApp, Facebook, Instagram, por los adolescentes, siendo así el grupo más vulnerable a ser víctima por su inexperiencia.

Por ende, se procede a hacer una revisión literaria acerca del tema a investigar, cuyo documento que contenga relación con las variables a estudiar, por lo que ayudara obtener investigación que fueron llevadas a cabo en los últimos años, determinando así los resultados que arrojaron la investigación, de hecho, se utilizaron páginas de web, que contenga la mayor confiabilidad, artículos, revistas, tesis que se encuentre difundido en internet, entre ellas se destacan las siguientes.

Este fenómeno social presentado por Meneses (2012) ha existido desde la época remota, teniendo en cuenta que en la década de los 70, se comenzaron a ir teorizando, tras de varios estudios realizados llegando a obtener la información, que con el pasar del avance tecnológico se van innovando y transformando su estilo de vida (p. 4) A partir de la revolución tecnológica ha desarrollado la capacidad del ser humano.

Por esta razón, los adolescentes manifiestan distintas conductas por medios de las redes sociales. Como consecuencias de este cambio va transformando las relaciones del ser humano y en diversos ámbitos sociales, políticos, económicos, los mismo que puede tener varios acontecimientos ya sea negativo como positivo hacia los ciudadanos, (Andrade, Campo-Redondo, Citado por Cueva 2020, p.13). Sobre las tecnologías como un campo de información que permite al individuo mantenerse conectado a distancia.

Asimismo (Suarez, 2019) demuestra un estudio a través de encuestas a 175 niños de 12 a 15 años de edad, mostrando el 90% tienen un computador y el 86% es un laptop; de ellos el 80% no tiene vigilancia, cuando acceden al internet. Por lo que el 10 % han recibido el acto violento del ciberacoso ,40% mensajes ofensivos. (p.1) Por la falta de autoridad y supervisión sobre los mismos hijos, al permitir el contacto con personas extrañas.

Alvear (2022) menciona, que el acoso cibernético es manifestado por las relaciones de poder que va traspasando al mundo virtual, siendo el principal instrumento las tecnologías (p.32). Este tipo de acto se utiliza los escenarios virtuales para ir intimidando, de hecho, las conductas de soporte son las redes sociales, en fin, mientras la víctima se va quedando indefenso ante la posición del otro individuo que está ejerciendo.

En este sentido, Giant (2016) da a conocer que es un problema a raíz de la tecnología, es decir, este acontecimiento se presenta en jóvenes que utiliza frecuentemente los sistemas de información, por lo que, permite acceder a la vida privada de los demás. Generándose una controversia al introducirse en ella, dando así que el ciberacoso es un fenómeno que implica el uso de sistemas de información para deliberar, sus conductas que pretende hacer daño hacia otra persona. (p.53)

Del mismo modo, el uso del dispositivo tecnológico ha posibilitado a nuevas modalidades del ciberacoso, que está vinculada en la denominación de ridiculizar hacia la integridad del otro individuo, debido, a la interacción del anonimato que permite efectuar en diferentes escenarios, sin duda, esta transformación ha cambiado las relaciones interpersonales entre jóvenes y adultos.

En el artículo presentado por Mendoza (2012) indica que las conductas agresivas van implicando un desequilibrio de poder y fuerza, por ende, se da diferentes modalidades de acoso por motivos de raza, religión, etc., permitiendo así ser cruel a través de las difusiones maliciosas de información de red, de hecho, el autor manifiesta un problema social en el entorno educativo y de los demás ámbitos (p. 133). Por lo tanto, se ha creado una brecha de comunicación tanto en los adolescentes como en los adultos, quienes se han integrado a la tecnología

De la misma manera, Serrano (2017) menciona que el acosador va investigando sobre la vida privada del individuo, quien será víctima de burlas e intimidaciones, por lo se será una recopilación e información para utilizar hacia la integridad de la otra persona, es así, como va generando el acto de violencia en medios de las redes sociales.(p.38) Por

ende, el acosador es una persona fría que está en la espera de algún participante en el chat con quien establecerá un dialogo, para llevar acabo su acto de persecución.

Por lo que utiliza los medios electrónicos, donde se obtiene cualquier tipo de información hacia otra persona, para ir causando daño emocional o psicológico, por ende, (Suárez, 2019) es una forma de agresión considerándose ante la sociedad como el acoso cibernético, que utiliza el internet y el teléfono móvil, es así, que se va presentando en múltiples formas como envió de mensajes, difusiones de información personal. (p. 3)

De hecho, este problema social va afectando a muchas personas que están ligas al contacto con las redes sociales, produciendo así diferentes tipo de amenazas, hostigamiento, por la utilización del uso del computador o cualquier tipo de ordenador, que va, influyendo en el convivir del grupo social, siendo así un medio de vulnerabilidad.

Manifestando así, el Ministerio de telecomunicación de la sociedad de la información (2022) que el uso de la tecnología de la comunicación e información, cumple un rol importante en el desarrollo de los ciudadanos, lo que permite estar vinculada a las nuevas herramientas tecnológicas, de hecho, existe personas que utilizan para causar daños estas nuevas implementaciones hacia a los adolescentes (párrafo 1) Además, va originando un nuevo tipo de persecución que se originan en la TIC.

En este caso, las redes sociales (Recalde 2021) da a conocer que las personas se conectan y van expresando momentos a través de imágenes, textos. Además, se van formando esta comunidad para cometer fechorías como intimidación inseguridad social, son varios problemas que ha ido rebasando (p. 4) por lo tanto, se ha originado incertidumbre en los espacios virtuales que ha causado molestia en los entornos sociales.

Surgiendo, así, la violencia en los sitios de web por los nuevos acontecimientos de la telecomunicación. Debido a los factores que entre laza al desarrollado del ciberacoso con la representación de la cultura digital que ha ido transformando a la sociedad, de hecho, se transformaron diversos tipos de violencia que se manifiesta mediante la TIC. A través de estos medios son proporcionado: insultos, hostigamiento, suplantación de identidad, por lo que, atraviesa cualquier tipo de ciberespacio y logra efectuar su crimen.

1.2 Fundamento teórico

1.2.1 Sociedad en red

La sociedad en red estudia a la era de la información (económico, tecnológica) y la manera de como se ha ido contribuyendo al problema del acoso cibernético, que es a partir de la creación del internet. Sin embargo, la revolución de la tecnología de la información ha creado nuevas conexiones en la sociedad. Interactuando así en los diferentes sitios de web, por lo que la globalización ha constituido un sistema tecnológico de telecomunicación que van articulando en todos los ámbitos sociales.

Generando que la sociedad en red es la interacción de varias personas que van creando segmentos en la sociedad como; lo político, educativo, económico. Relacionándose, de esta manera unas con otras o con varios fines entre los principales es comunicarse, por lo tanto, hay una creación de diferentes plataformas a las que se denomina comunidades virtuales. En dichas comunidades se implementa diversas personalidades en intercambiar ideas, imágenes, videos y mensajes las cuales hacen que la sociedad interactúe con personas de todo el mundo. Por otra parte, nacen las nuevas apariciones de violencia que va entrelazando con los medios tecnológicos.

Indicando el autor Castells (2006) que el surgimiento de la sociedad en red, es el medio de la interacción y de organización social, es así, que va evolucionando la economía basándose en la era de la información, a partir de las redes sociales y como va representándose una nueva morfología social, gracias a las nuevas implementaciones tecnológicas que van abriendo nuevas formas de comunicación y modificando a las culturas e identidades, como en la participación democrática.

De esta manera establecen que las “Redes de comunicación son las pautas de contacto creadas por el flujo de mensajes entre distintos comunicadores en el tiempo y en el espacio ” (Monge, citado por Castells, 2009, p 39) Además, también hay que tener en cuenta las diferentes particularidades que se ha ido desarrollando por diferentes plataformas hasta llegar a diversas informaciones que está involucrado en diferentes actos de violencia, por ende, se considera que la sociedad ha ido cambiando su panorama social ya sea de tipo virtual o impersonal, sosteniendo así el poder hacia al otro individuo y su desarrollo de intimidación por la alta tecnología.

Lo que hoy se considera en una gran parte un impacto social, ya que se ha originado múltiples sucesos por el hecho de obtener información y de contar con diversos implementos tecnológico y de plataformas, asimismo, también se aludirá en los diferentes ciberespacios. Por otro lado (Castells citado por Sierra, 2010, párrafo 5-18) hace referencia que la sociedad en red es la estructuración social desde el siglo XXI, sosteniendo así los diferentes procesos de formación y jerárquica de poder a través de las redes.

1.2.2 Definición del acoso cibernético

El acoso cibernético se define como la intimidación, amenazas, humillaciones, perpetrado por un individuo hacia al otro sujeto. Que es originado a través de las tecnologías que va dando lugar en los dispositivos digitales, como redes sociales y por ende, se genera las plataformas virtuales como son: Facebook, WhatsApp, etc. Abriendo así aun espacio de nuevas posibilidades de violencia por el uso de la tecnología ya que se va evidenciado grandes índices de víctimas que han sufrido grandes secuelas.

Determinando así que este fenómeno ha permitido acceder a la vida privada de los demás, accediendo a la información personal, creando así el chantaje el hostigamiento, mediante el uso de redes y mensajes de textos con enseñamiento a su víctima, por otro lado, el acoso va incluyendo en su trayectoria en enviar diferentes contenidos o publicaciones. En otra medida el acosador va manipulando la mente de la víctima, para ir sometiendo a su agresión.

Otra manera que se vive el ciberacoso es incluyendo en compartir distintos contenidos, negativo o positivo, perjudicando así a las demás personas. Provocando así diferentes tipos de humillación, además, cuenta con su alcance a las herramientas tecnológicas cada individuo para perjudicar a los más inocentes, ya que con la ayuda del internet todos estamos en la mira de ser uno más de sus protagonistas.

En este sentido Hernández (2007) menciona, que el acoso cibernético es un fenómeno reciente por el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Generando la creación de intercambio de información hacia al otro individuo, al entrar en contacto con la red. Permitiendo a los usuarios en crear perfiles falso o verdadero, por lo que, nace uno de los tipos de violencia hacia a los adolescentes, pretendiendo así dañar a la integridad del otro sujeto a lo largo del tiempo y de las nuevas clasificaciones del ciberacoso.

1.2.3 Los tipos de clasificaciones del acoso cibernético

Entre los tipos de acoso cibernético existe algunos más relevantes que otros por lo que realizaremos un breve recorrido por los más utilizados por los diferentes individuos y plataformas digitales. Campus (2021) menciona que existe diferentes tipos de acoso cibernético entre los que podemos mencionar y resaltar son: ciberbullying, sextorsion, grooming, sexting, ciberacoso psicológicos. A continuación se realiza una breve introducción a cerca de cada uno de ellos.

Ciberbullying: va formando parte del acoso cibernético online que son utilizadas más frecuentemente en los últimos años ya que ha ido transformando el uso de las tecnologías, por lo que ha conllevado a los adolescentes a cometer actos violentos con el uso de las redes sociales y el móvil, haciendo así referencia a este tipo de violencia que ha ido escalando diferentes clases sociales

Sextorsión: nace por la combinación de chantajes sexuales en una extorsión hacia la integridad del otro individuo, amenazando constantemente por los medios de las redes sociales, mando así mensajes, videos para ir le intimidando ante la situación presentada por el otro tipo de individuo.

Grooming: se ha ido dando a conocer por los actos que un adulto va estableciendo al entrar en contacto hacia al otro individuo como puede ser un menor de edad, principalmente con los niños más inocente involucrándose así en actividades sexuales que puede ir intercambiando con múltiples sucesos

Sexting: consiste en enviar imágenes índole sexual entre dos personas, generando así un sistema de un tipo de acoso, por lo que, a veces puede correr el riesgo de enviar este tipo de fotografías a alguien que le puede extorsionarle sobre su identidad.

Ciberacoso psicológico: Es un tipo de acoso cibernético que es relacionado con los demás tipos de acoso, pero este va causando traumas y consigo mismo trae consecuencias psicológicas, que van afectando gravemente a la víctima, hasta puede llegar a tomar la decisión de quitarse la vida

1.2.4. Características y consecuencias

1.2.4.1 Características

Las principales características y consecuencias ante esta presentación del fenómeno social son:

- Requiere destreza y conocimiento sobre internet. Es la indagación que se va obteniendo por las múltiples redes y de ello se obtiene la información.
- Falsa acusación. La mayoría de los acosadores intenta dañar o manipular a las personas en contra su integridad
- Publican información falsa sobre las víctimas en los diferentes sitios de red. Ellos pueden crear sus propios sitios de web para ir intimidando a las demás personas ya que puede perdurar el acoso más de meses o años porque todo lo que se publica en Internet permanece en la web.
- Recopilación de datos sobre la víctima el acoso cibernético se puede espiarse en los mismos amigos, siendo así víctima de los propios compañeros por la obtención de la información personal. De esta manera se va creando difamación hacia al otro individuo.
- Periódicamente envían correos electrónicos difamatorios al entorno de sus víctimas para manipular.
- Manipulan a otros para acosar a sus víctimas. La mayoría intenta involucrar a terceras personas ante este fenómeno social. Si logra este fin y obliga a otros a hacer su trabajo sucio acosándolo por las redes sociales o tomando fotos o videos comprometedores, para poderlo intimidarlo usando a veces cuentas falsas.
- La víctima puede ser acusada de ofenderlo a él o de su familia de alguna manera excusándose, pudiéndose así revelar el nombre y número de teléfono para animar a las demás personas acosarlo.
- Falsa victimización. El ciberacosador puede fingir que la víctima lo está acechando a él.

1.2.4.2 Consecuencia

Para Pearl (2018) las consecuencias que radica en el acoso cibernético esta entre distintos síntomas y los diferentes niveles de acontecimiento hacia al afectado como es la víctima del ciberacoso en línea. De esta manera llegan a producir graves problemas en la salud del adolescente como es el estrés de vivir con miedo del acosador, alertando así

constantemente la opresión que recibe por el otro sujeto y cambiando su estado de ánimo, por ende, el ciberagresor busca las tácticas de agredir, buscando que las víctimas corran el riesgo de ser maltratado física, psicológica, emocional, trayendo consigo los trastornos dentro de su adolescencia.

Sin duda, este problema ha traído consigo dificultades a futuro como involucra en el desempeño académico, hasta el desarrollo de la misma sociedad. Presentando así otros aspectos dentro de las conductas del individuo como quitarse la vida. Lo cual ha originado otros tipos de acoso, violando así la privacidad del individuo en los diferentes contextos sociales, entre ellas las más sobresalientes de las consecuencias del ciberacoso son:

- Emociones de angustia
- Decisión de suicidio
- angustia
- Miedo/ temores
- Baja la autoestima
- Sentimientos de frustración
- Sentimientos de iras
- Afectación a la concentración académica
- Entre otros factores

1.2.5 Modernidad

La tecnología – comunicación se construyeron con el transcurrir del tiempo, siendo lo esencial en la sociedad actual. Implementándose por las nuevas evoluciones. A partir de ese desarrollo se relacionó con la modernidad en los diferentes aspectos y contextos sociales. Desde ese momento se obtuvo conectividad con todos los individuos, por ende, también provocó una problematización que se va derivándose, desde la llegada de la tecnología, presentándose así diferentes tipos de violencia, pero el más destacado por los diferentes países ha sido el acoso cibernético por el inadecuado uso de los dispositivos digitales y de las diversidades que se van derivándose sobre ellas.

La evolución tecnológica se ha producido desde la década del siglo XXI, comprobado los riesgos que puede causar, convirtiéndose en una herramienta para ir ocasionando violencia por medio de las plataformas más asociadas a este tipo de agresión por los demás, especialmente los jóvenes son los protagonistas de este suceso al estar constantemente conectado. Por lo que, la red se convirtió en un medio en donde se desarrolla la intimidación asociada por diferentes actos como es describir comentarios

irracional por parte de otro individuo que se encuentra atrás de la pantalla, promoviendo así un tipo de delincuencia, cabe recalcar también que se ofrece un espacio más participativo incrementándose así más la vulnerabilidad de los jóvenes y exponiéndose a situaciones de riesgo por el inadecuado uso de las redes que se sitúa en la víctima. En la reciente publicación Bartrina (2014) da a conocer el:

Desarrollo por el Centro de Seguridad para menores en Internet Protégeteles. Se recogen datos del impacto que están ejerciendo en los más pequeños las herramientas que permiten la conectividad móvil y los riesgos a los que se exponen con más frecuencia e intensidad. El estudio apunta a dos consecuencias directas: el descenso en la edad de inicio y la conexión permanente. Destacamos el porcentaje de un 76% de niños y adolescentes de 11 a 14 años que hace uso habitual de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp (p.387)

Manifestándose así Bartrina (2014) que la tecnológica ha ido modernizando los diferentes espacios de comunicación hacia a los adolescentes, informándose, así también en las derivaciones que, ocasionado este fenómeno al contraer nuevos avances tecnológicos, por ende, también se decreta distintas derivaciones de violencia contra los adolescentes y los riesgos que está sujeto al entrar en contacto con la tecnología de la información de la comunicación.

Promoviendo de esa manera la inseguridad que corren los adolescentes al estar conectado al internet, ya que están expuestos a ser intimidados por diferentes asociados que están relacionado a la red. Presentándose especialmente en las personas que se encuentra conectados a un móvil y a las nuevas redes generalizadas. Sin embargo, ha generado grandes impactos en la modernidad por la presencia de los sistemas de mensajería que se está usando usualmente en la formación educativa, sin duda también en la vida cotidiana, abriendo así a nuevas expectativas que ha causado distintas representaciones de la realidad y de lo malo.

1.2.6 Causas del acoso cibernético en las nuevas generaciones

Las causas del acoso cibernético son al existir la tecnología de la información y la comunicación que va creando nuevos medios de interacción social, es por ello, que se deriva con frecuencia la divulgación de información confidencial de los demás. Con la integración de redes, ira siendo parte de la dominación por diferentes dispositivos. Llegando afectar a más víctimas a causas de las redes sociales, de hecho, se ha

implementado diversos factores como la inseguridad de las personas que navegan en las redes sociales, por lo que la mayoría acceden 24/7 a internet frecuentemente.

Mientras este fenómeno este presente va creando violencia, por malos comentarios, por las publicaciones de información en su perfil o por las etiquetaciones que se comparte en redes. Por la constancia evolución tecnológica se ha generado cambio en la convivencia social o en la interacción, siendo la fuente de la información, es así, que se va desplegando en diferentes sitios de web, por los progresos que ha surgido en el tiempo. Obteniendo así la información personal, hacia al otro individuo que tiene malas intenciones de causar daño hacia su integridad personal.

Sin embargo, Linne (2016) indica que al estar inverso los adolescentes a diversos sistemas va creando biopoder y no solamente la fuerza de ser castigado, trata también de personas que han sido alguna vez víctima de violencia en el pasado, es por tal razón va analizando las posturas de poder y de violencia que va operando el individuo, a través del uso de las redes ha generado daño hacia la integridad personal, emergiéndose así a las nuevas transcendencias que tienen los jóvenes ante este fenómeno social debido al acceso de redes y de múltiples herramientas que disponen el adolescente al generar el acoso cibernético a los más inocentes.

Desenvolviéndose así la TIC en diferentes espacios virtuales, de hecho, los agresores ha tenido fuerte acogida a intimidar a las personas tímidas y débiles en las redes más populares como es el Facebook, WhatsApp, Instagram, desplegándose así en invadir diferentes espacio y aludiendo así, este tipo de acoso cibernético, que se encuentra el individuo al entrar en contacto con el circuito de violencia que padece por las demás, personas que le están intimidando por las redes sociales, con frecuencia se ha ido registrando las amenazas y el acoso cibernético que se ha generado por los avances tecnologías, aumentándose así la intensidad de violencia por diferentes dimensiones generándose así una polémica social que afecta a los jóvenes por obtener un dispositivo ya que, ellos al entrar en contacto con personas extrañas están expuestos a diversos tipos de violencia.

1.2.7 La edad y el género en el acoso cibernético

Se ha evidenciado con el transcurso del tiempo que la edad ni el género son un obstáculo para ir dando rienda suelta a este fenómeno social, por lo que, se ha presentado por los avances tecnológicos. Sin embargo, no ha existido ninguna flexibilidad en los estudios

dados ya que la edad no ayuda a establecer un conceso firme para saber a qué género más se inclina este tipo de violencia.

Según el informe del UNICEF (2017) ha establecido que, a nivel nacional, el acoso cibernético va afectando desde las edades tempranas sobresaliendo con el 23% de estudiantes entre 11 y 18 años, es decir, que 1 de cada 5 estudiantes ha sido víctima de un acto violento de manera reiterativa. Las principales formas, en orden de prevalencia, son: insultos, rumores, sustracción de pertenencias, ciberacoso y golpes. A esto se suma que estos actos de violencia son presenciados por estudiantes, ya sea en calidad de testigos pasivos, defensores de la víctima u observadores.

Sin embargo Mouseleaf (2016) manifiesta que la edad más relevante a este fenómeno social es en el momento que se obtiene un instrumento tecnológico, por lo que, se relaciona con diferentes comunidades y al mismo tiempo se encuentra en las miradas de sufrir el acoso cibernético online, ya que más de 7 a 10 jóvenes han cursado por este tipo de rol, si bien se conoce que el ciberacoso suele utilizarse de distas formas usando usualmente las tecnologías que va conllevando agredir por su diferente aspecto físico o sexual, entre otros que son incluidos por parte del agresor.

Por otro lado, López (2012) manifiesta que la edad más probable a ocurrir el acoso cibernético es entre los 6 a los 12 años ya que están expuestos a las herramientas electrónicas, desde de ese periodo, va funcionando según la adquisición que obtenga con los medios de comunicación. A la vez, también se mencionan que los adolescentes son más en común de sufrir este acontecimiento por su aspecto físico, o entre otros aspectos, etc.

Generándose así un medio de polémica, por lo que, ellos acceden un medio electrónico que va creando intimidación por parte de los involucrados. Obteniendo un informe sobre los “Estudios recientes mencionan que el 75% de los adolescentes de secundaria ya poseen este artículo en su bolsillo y un alto porcentaje con acceso a internet y cámara fotográficas” (López, 2012, p.139) indicando así que la mayoría de los adolescentes cuenta con un móvil y a los enlaces de los sitios web, por lo que conlleva a estar siempre conectados a las redes y a la posibilidad de sufrir algún tipo de acoso, ya que están involucrados constantemente en la red.

Teniendo en cuenta esta percepción que muchos ignorando que las redes pueden llegar hacer muy peligrosas hasta afectar su salud, moralmente ante esta anomalía dada. Originándose en distintos lugares, ataques de violencia online que va causando daños y

agresiones por diferentes plataformas, en sí, está sujeta en ocasionar violencia sin reconocer al adversario.

1.2.8 El acoso cibernético como un paradigma de obstrucción social

El ciberacoso es uno de los problemas que se ha originado dentro de la sociedad por la aparición de los medios de comunicación, por otro lado, las redes sociales a causando a la sociedad una gran afectación en el estilo de vida que hace referencia a la violencia que se está evidenciando en los adolescentes; como es el ciberacoso, causado por la evolución tecnológica y el mal uso de las redes sociales, ocasionando a conducir relaciones interpersonales.

Sin embargo, Carranza (2019) recalca que los problemas del acoso cibernético es dirigido por diferentes plataformas y por medios de herramientas tecnológica, destacándose en dañar a la integridad de las personas, entrelazándose en diferentes momento y sin limitar el tiempo, llegando a manifestarse en diferentes identidades públicas, por el problema presentado que va arrasando directamente a los adolescentes, ya que se centra en la violencia de ir manipulando las diferentes facultades del ser humano por medio de “la tecnología y el escondite de la identificación personal, haciendo que el fenómeno tenga cada vez más audiencia y aumente su agresión”(párrafo.2)

Causando grandes impactos tanto a nivel personal como colectivo, si bien, este fenómeno esta dispersado en los espacios sociales, llegando aludir en diferentes ocasiones tan global como internacional, por tal razón, las personas son más vulnerables cuando tiene una relación con estas comunidades es por ello que cada familia y las mismas autoridades estén a alerta ante esta temática presentada.

Por tal motivo Carranza (2019) da a conocer el mal uso que se ha ido dando a las herramientas tecnológicas, sobresaliendo la falta de autoridad de los padres hacia a los hijos en el proceso de la participación con los medios de comunicación, evidenciándose así que “los medios electrónicos, aunque generan una gran evolución de la sociedad, pueden ser utilizados para malas prácticas, por lo que debe existir una regulación normativa sobre el uso de los mismos”(párrafo.5)

De hecho en los últimos periodos se ha evidenciado la dominación del uso de la TIC, abriendo una alta tasa de afectados por parte de los adolescentes, elevándose así a las preocupaciones de las autoridades y de diferentes instituciones educativas al respecto

de la violencia que se está presentando por el acoso cibernético y de los estudios sistemáticos al respecto de las conductas que se ha mostrado sobre todo en los adolescentes, incrementándose así diversos casos sobre el ciberacoso a través de las nuevas tecnologías y su facilidad al acceso de información con la:

La rapidez extrema con la que acontecen los cambios en la sociedad está afectando a los estilos de vida, desquebrajando las convicciones y tradiciones fuertemente enraizadas y sumiéndonos en una constante relatividad y caducidad de las cosas, de las relaciones personales y de los sucesos. Lo que hoy se considera una noticia impactante y propensa a despertar ciertos sentimientos de compasión, de rechazo, de malestar, focaliza una atención rápida y prioritaria, pero paradójicamente pronto cae en el olvido. Esta forma de vivir plantea viejas y nuevas situaciones problemáticas, entre ellas el surgimiento de una violencia gratuita que afecta directamente a la convivencia y para la que la sociedad todavía no ha encontrado respuestas adecuadas. (Hernández, *et al.*, 2007, p.18)

Por otro lado, Ramos (2015) manifiesta que la afectación de este fenómeno ha conducido hasta la sociedad actual, ligando directamente a las múltiples redes que ha ido dando la interacción en los ciberespacios de la sociedad y a los grupos más propensos, debido a su inestabilidad y vulnerabilidad que los individuos se encuentran, precisamente en las plataformas los jóvenes entrelazan conversaciones con personas extrañas, poseyendo cada individuo una herramienta tecnológica por lo que va generando constantemente las derivaciones que lo conlleva al mundo virtual, por lo tanto, los adolescentes comienzan a tener otras perspectivas como ir ocasionando violencia por medios de red, victimizándole al individuo de constante burlas y amenazas.

De esta manera van dando rienda suelta en varios ciberespacios, cobrando muchas vidas inocentes en varios países, tanto en la parte global, nacional, local, sin tener en cuenta la gravedad de la situación que eso origina y acabando con la tranquilidad de las personas e incluso a veces son obligados a realizar actos de atentar contra su vida ya que para ellos es un término de moda que está ligado con las conductas del ser humano, formando así un círculo de acosamiento virtual.

1.2.9 El acoso cibernético y su residencia en el ámbito educativo

Ante este apareamiento del ciberacoso, se identifica qué personalidad implica al generar el acoso en el desarrollo del adolescente, por lo que, conlleva a una controversia entre los mismo estudiantes, ya que, se ha generado un problema en la construcción del psicosocial, de hecho se presentado situaciones en las víctimas más vulnerables, presentándose

malestares psicológico, estado emocional, percibiendo así diferentes tipos de intimidación hacia al individuo, principalmente llegando a implementar el uso de las tecnologías, convirtiéndose así uno de los problemas más escalado por los adolescentes y más relevante que ha preocupado la suscitación a nivel social.

Por ende, Barón (2018) presenta que este fenómeno a sobre salido en los adolescentes y en el ámbito educativo, afectando así los comportamientos de los mismos estudiantes, sin importar la edad, considerándose que el uso de la tecnología de la comunicación afectado en gran parte a los más inocentes por el inadecuado uso de la tecnología, por lo que la mayoría de los estudiantes están al entorno de las redes sociales, por diferentes situaciones sea educativa o laboral.

Manifestando así que muchos alumnos están ligados al internet, por lo que se ha generado la involucración de violencia entre los mismos compañeros, presentando malestares entre muchos jóvenes, “por la percepción de contar con poca compañía, por lo que conlleva a la presión social de otros jóvenes que están ligados al ciberagresores” (Cortes, 2019, p 111) Originándose así varios factores de riesgo que están relacionados con el agresor como es la falta de empatía que tiene con los otros o también por las diferentes creencias religiosas ,en fin , es así como va sometiendo el más fuerte al más débil ,por ende (Ruiz, 2016) señala que el acosador muestra diferentes conductas entre ellas se encuentre las más sobresalientes que son:

Acosador inteligente: goza de popularidad en el grupo y suele ser una persona habilidosa socialmente, por lo que acostumbra ser el líder; b) acosador poco inteligente; es aquel que manifiesta un déficit de habilidades sociales y comportamiento antisocial, intimida y acosa a otros de un modo directo: c) acosador –víctimas: es quien acosa a compañeros más jóvenes o más débiles que él y es, a la vez, acosado por chicos mayores o, incluso, es víctima en su propia casa. (p 74)

Ciertamente al contraer este fenómeno social va causando una gran elevación de daño psicológico, emocionalmente y de persona asociado a ser víctima, por tal razón estas derivaciones de sentimientos es provocado por la situación que está cursando, ideándose así los temores que ellos pueden llegar a tener, sin tener conciencia a lo que ellos pueden llegar hacer ya que ellos no están en consiente de sus facultades mentales llegando en muchas veces en ideación de suicidio o en recaer en una depresión. En este sentido, da a entender que atrás del suceso ocurrido puede dejar secuelas originado por el ciberacoso, poniéndoles en una situación de riesgo, ya que esto puede llegar afectar en las edades de madurez, dificultándose seriamente en alguna situación de su vida.

1.2.10 David Cortejoso: en el estudio del acoso cibernético

Cortejoso (2014) afirma que la nueva existencia del ciberacoso que es una nueva forma de acoso por medio de las nuevas tecnologías de la comunicación, produciendo así el acoso en redes sociales por lo que ha ido generando controversia en diferentes espacio y sitios web, es por ello, que el cyberbullying se encuentra más colgadas en Facebook, Instagram, sufriendo así el acoso cibernético que es originando en redes y por perfiles falsos, generando así un anonimato de las personas que está causando daño a su integridad.

Por lo tanto, el internet es un instrumento de riesgo que daña a muchos usuarios al entrar en contacto a las redes del internet ya que todas las personas pueden acceder mediante el uso de datos públicos y muchas veces son un poco personal, pero cabría diferenciar entre los que atañen a los menores y los que afectan a los adultos. Los más conocidos y, posiblemente, los que comportan actualmente mayores riesgos son el cyberbullying, el grooming y el sexting.

El cyberbullying es el acoso de toda la vida pero trasladado a la red, que se acostumbra a producir entre menores de edades similares y sin fines sexuales. En cambio, el rasgo principal del grooming es la diferencia de edad, ya que en este caso es un adulto el que acosa a un menor y siempre en busca de un fin de índole sexual. Por último, el sexting es un problema que está experimentando un preocupante boom, y consiste en el envío de imágenes y vídeos a través de Internet con contenido erótico y pornográfico, ya sea entre menores o adultos. (Cortejoso, 2014)

1.2.11 Personalidad y formas de cómo se desarrolla el acoso cibernético

Es originado al entrar en contacto con un dispositivo, generando 3 tipos de actores que es: la víctima, agresor, espectadores. Influyendo así a un problema social, por lo que el agresor puede estar vinculado a muchos problemas familiares, también puede ser personas que no cuenta con amigos y se encuentra aislado, encontrando útil un computador para cometer sus fechorías como intimidar a los adolescentes, por otra parte la víctima del acoso suelen tener ciertas características que normalmente son personas de bajo autoestima, que se siente diferente a los demás y no cuenta con el apoyo de sus padres, por lo tanto es fácil de manipular aquellas personas que se encuentra en esa situación. (Santillán 2015)

Existen también varias formas que el acoso cibernético se presentan y para ello en un informe anti acoso (2008) expone el siguiente enunciado para describir las diferentes maneras en las que se puede presentar este tipo de violencia:

- Enviar correos electrónicos o mensajes de textos amenazantes o intimidatorios.
- Insultar, amenazar o molestar insistentemente a otra persona a través de las redes sociales o el teléfono móvil.
- Realizar reiteradas llamadas anónimas a través del teléfono móvil, activando la opción llamada oculta.
- Publicar en redes sociales u otros espacios de Internet imágenes o informaciones comprometidas para perjudicar o avergonzar a la víctima.
- Difundir mentiras o rumores hirientes sobre otra persona en línea, atribuyendo a la víctima conductas reprochables para que otras personas adopten represalias hacia ella.
- Atacar en grupo a una víctima haciendo que la persona sea objeto de burlas en foros en línea (instigar a otros para que “conspiren” contra la víctima).
- Acechar a la víctima en los sitios de Internet en los que se relaciona habitualmente para que se sienta agobiada.
- Revelar los datos personales de las víctimas en sitios web o foros.
- Suplantar la identidad de la víctima para crear cuentas falsas o perfiles en los que publicar comentarios que contribuyan a difamar, desacreditar o ridiculizar a la víctima convertir a esta en foco de ataques de otras personas (hacer pasar los comentarios como confesiones u opiniones de la víctima por ejemplo solicitando contactos sexuales, etc.)
- Hacer comentarios ofensivos en foros o en chats haciéndose pasar por la víctima para provocar reacciones agresivas o de rechazo hacia ella.
- Dar de alta la cuenta de correo electrónico de la víctima en páginas web de contactos.

1.2.12 Factores que describe y explica las consecuencias del acoso cibernético

Teniendo en cuenta a este fenómeno parcial se va clasificando, según los factores originado en función de la variable personal ya sea él; sexo, rendimiento académico, autoestima, ajuste a las normas sociales etc., en esta parte se desarrollara el análisis necesario para explicar los factores más influyentes en el acoso cibernético y que consecuencias a establecido a través de los medios electrónicos. Por consiguiente, se iniciará un abordaje de las consecuencias en distintos síntomas y diferentes niveles de sufrimiento; los afectados, los agresores y los simples observadores son receptores de su trabajo.

De esta manera no solo se hacen uso de comportamientos sino también de las tácticas utilizadas por los ciber agresores, el riesgo que corren las victimas implica los maltratos físicos, psicológicos y emocionales; causando trastornos psicopatológicos dentro de su adolescencia y edad adulta. Este problema trae consecuencias no solo a los cibervíctimas pues todos los sujetos pasivos como activos pueden estar relacionados con los efectos que trae consigo el Acoso Cibernético. Ya que un agresor en su vida adulta puede constatarse como un violador o un sujeto que amenaza la tranquilidad social. (Fernández, 2013)

Sin duda los factores más influyentes en el ciberacoso son originados por los medios tecnológicos estructurándose así el abordaje del acoso cibernético en diferentes perspectivas de análisis como; implica ser espectador, victima, agresor etc., pero también se ha considera algunas dimensiones de las víctimas injustificadas su agresividad, por lo que se centra en la dinámica del ciberacoso, utilizando como el análisis de los perfiles del participante que va ser implicado en el acto.

1.3 Las Nuevas formas de acoso cibernético por medios de la tecnología

La violencia no es algo reciente, por lo que se ha evidenciado desde hace mucho tiempo atrás, ideándose con el tiempo nuevas formas de llevar a cabo la violencia, es por ello que se ha ido generando nuevos mecanismos con los avances tecnológicos los que les brinda mayor exploración. Además, la violencia ha ido penetrándose en los diferentes ámbitos (escuela, familias, políticas) emergiéndose así la violencia virtual que es promovida por

El uso de dichas redes sociales en los jóvenes tiene sus ventajas e inconvenientes. Por una parte, son inclusivas, hacen que te sientas parte de una comunidad, sea cual sea tu interés. Además, la comunicación es rápida e

instantánea. Por otra parte, también se emplean para acosar a los más débiles en forma de insultos, apodos, rumores o mensajes despectivos. (Castaño, 2022.Parrafo 1)

Por lo que la virtualidad ha empezado a verse tomado el control de muchos individuos, tanto por economía, promoviendo así diferentes formas de violencia simbólica que es dada en las redes sociales. Una forma clara de ver la violencia es por medio de la TIC que son ejercidas por las personas, teniendo la necesidad de adaptarse a los cambios continuos y que cada vez son más rápidos, por lo que, se ha ido introduciendo al estilo de vida ya que vivimos en una sociedad ultrarrápida que acontecen muchos cambios. Por otra parte, el internet es un espacio donde recoge grandes cantidades de información de los usuarios que ingresan de cualquier lugar del mundo, tan solo en dar un clic.

Además, la violencia simbólica ha sido ejercida como complicidad tacita entre sus mismas víctimas en medida que se van adentrando a las redes sociales, siendo así inconsciente de lo que le puede suceder.

1.3.1 Los nuevos roles asociados, actualmente a las formas de violencia en los adolescentes

Con los avances de la tecnología se ha generado diversas formas de violencia hacia a los adolescentes generándose 3 tipos de roles en los participantes del acto de violencia que es originado en las redes sociales.

Agresor

A través de múltiples investigaciones se recalca el origen y por qué el uso de la violencia en contra de los adolescentes, la mayoría respondieron para lograr tener un mejor estatus dentro de los grupos, por lo que conlleva a tener cierta influencia en ciertos lugares y sobre todo sobre ellos, es por ellos que busca obtener una posición superior de liderazgo. Por otro lado, los distintos agresores dan a describir que ellos intenten establecer una ley para poder estar a la cabeza de esa nueva organización, por el medio del acto de la violencia. (García y Madrazo, citado por Blanco, 2012, p.719)

Victima

Según Blanco (2012) las víctimas habitualmente tiene una baja autoestima y regularmente fracasa escolarmente, a excepciones de otras víctimas que son destacadas en los estudios, por lo que, precisamente son objetos de acoso por las personas más débiles y sensibles de manipular, diferenciándose así .Según el tipo de victima que escoge el agresor, ya sea,

por sus características o por situaciones de aislamiento, escogiendo así la relación a la cual va ser dirigida el agresor para el acto violento y sus manifestaciones vulnerables ante el suceso presentado. En este caso la víctima facilita al agresor dado a que se encuentra en una situación muy sensible y se prolonga a ser victimizada.

Por lo tanto, la víctima permite que el suceso se prolongue a más tiempo, debido al silencio y a la impopularidad, llegando a encontrar al rechazo de los demás, dado a ese origen es seleccionada la víctima ante el acoso cibernético por lo que no le permite actuar ante la reacción de las conductas agresivas por parte de los agresores.

Espectadores

Son partes de la participación dentro de la violencia, aunque ellos no reciban el acto violento ni lo realizan, pero son partícipes del mismo bucle. Trata de las personas que saben lo que ocurren en esta problemática, que incluso ellos son participantes de manera indirecta con el hecho de simplemente de ser espectador, y no hacen nada para detener esa problemática, de hecho, tiene un gran número de miembros, sin duda ellos no trabajan para solventar esa situación que existe. (Blanco, 2012)

1.3.2. Los medios tecnológicos más influyentes en el acoso cibernético

Al existir el acoso cibernético se va presentando diferentes mecanismos electrónicos como la contemplación de los distintos tipos de cyberacoso: a través de mensajes, de correos electrónicos e instantánea etc. Sin embargo, los jóvenes usan usualmente las redes sociales y múltiples sistemas de mensajerías para ir intimidando a la víctima, siendo así una herramienta para difundir fotografías retocadas para ir ridiculizando a la integridad del joven, siendo así sometido a humillaciones de diferentes grupos.

A continuación, profundizaremos en algunas otras maneras que se lleva a cabo el ciberacoso.

Vejaciones por correo electrónico

La mayoría de los jóvenes hoy en día ya cuenta con una cuenta de correo electrónico, incluso antes de contar con un dispositivo electrónico en su casa, ya sea porque se abrió por motivos de estudio o por otra situación. Dando así a reconocer un gran número de sucesos del ciberacoso que sucede entre 12 a 15 años por lo que ellos ya poseen un correo electrónico y esta al desecho de miradas de personas maliciosas.

El correo electrónico es una aplicación cuyo uso es más extendido y que obedece a diferentes esquemas de elaboraciones de mensajerías, por lo que procede a utilizar redes de comunicación en diferentes lugares, su gran ventaja se radica de poder enviar cualquier tipo de archivo sin importar la cantidad de información. En ese sentido se puede crear cuentas gratuitas con una capacidad limitada, así mismo aporta grandes informaciones por lo que así se va aumentando considerablemente usuarios y en ella misma creaciones de cuentas falsas y suplantación de identidades.

Esta es una forma de llevar a cabo el ciberacoso, que consiste en enviar mensajes constantemente de manera ofensiva y hostigando a las personas que son víctimas de su vejación.

Teléfono móvil

Hernández (2007) dice que al acceder a un teléfono o móvil se ha experimentado un enorme crecimiento de edades más tempranas.

Con el reporte del 2012, indicaron que en la tecnología de la información y comunicación, los más utilizados son los teléfonos de inteligente con el 839,705 de usuarios .Se reportaron que la mayoría de los usuarios utiliza en los hogares (INEC, 2013) señala que el 80,92% de las viviendas disponen de teléfono móvil, y que éste es usado por más de la mitad de los niños con edades comprendidas entre 10 y 14 años (54,33%), y previsiblemente el porcentaje de niños con móvil irá en aumento ya que en tan sólo dos años, el número de niños menores de 15 años con móvil ha aumentado en un 21%. Algo está ocurriendo en esta sociedad, en la que menores de entre 8 y 9 años ya han cambiado cuatro veces de teléfono móvil, afirmó el Defensor del Menor, Pedro Núñez Morgádez ante los medios de comunicación en el Foro de la Nueva Sociedad (p 29)

Sin embargo, los sucesos de la tecnología, las nuevas telecomunicaciones ha ido afectando a la vida de las personas promoviendo múltiples series de consecuencias, proporcionando así ventajas al usuario, pero también se identifica el efecto negativo que se produce por el uso del teléfono, por otra parte el uso irresponsable del móvil, por lo que es un medio altamente utilizado para cometer cualquier tipo de delito y de ir victimizando a los adolescentes, ya que el acoso se puede llevar a cabo a través de múltiples llamadas inadecuadas y en diferentes horarios.

El móvil se ha convertido en una herramienta de acoso, utilizando usuarios idóneos para cometer su fechoría; averiguando el número de la víctima para ir

intimidando por medio de llamadas de anonimatos, evitando así ser descubierto por los demás.

Mensajería instantánea

Es el uso de mensajes instantáneo que se ha ido vinculando con el uso del teléfono, para ir estableciendo chantajes o intimidaciones en modo inmediato, por lo que en la actualidad la tecnología ha tenido una gran acogida entre los adolescentes, por ende, es otra forma de comunicarse de manera asincrónica y obteniendo respuestas instantáneas.

La mensajería instantánea es un tipo de servicio que permite el envío de textos, audios y videos, por lo que se utiliza algunas aplicaciones como es el Messenger, mensajería de Yahoo!, etc. Con la posibilidad de interactuar con diferentes personas y al mismo hecho de estar en la mira de personas maliciosas que solo busca dañar a la personalidad, como es intimidar a su integridad. Sin embargo, también hay personas que aparentan demostrar un buen trato cordial para ir ganando la confianza, pero sin darse cuenta solo buscan obtener información sobre ellos.

Por ende, se originan el acoso cibernético por mensajería instantánea que consiste en suplantación de identidades y van adoptando la identidad de la otra persona, para ir desprestigiando su integridad, acosando a otros más, diciendo mentiras, chantajes, en ocasiones engañan a sus víctimas haciéndose pasar por otras personas.

1.3.3 Redes sociales y su incidencia en los diferentes ciberespacios

Las redes sociales son estructuras como la interacción de comunicación en el ciberespacio como es conocido “un espacio virtual”, relacionándose en dos o más personajes en un sistema operativo, por lo que, establecerá una interacción social. En este espacio siempre existirá una conexión, aunque, ya no se relacione con los demás. Al aparecer este nuevo espacio, todos los sujetos están libremente de asumir a cualquier personalidad, en el cual, aparece de diferentes tipos de violencia y obstáculos, de esta manera conduce a un nuevo modo de sistema para poder socializar con las demás personas.

En este espacio se puede acceder desde cualquier lugar, gracias a los alcances de las infraestructuras informáticas y a las redes sociales, por lo que se ha podido evidenciar que en este mundo virtual se puede enviar archivos, audios, videos, etc. Construyéndose representaciones simbólicas como los iconos de emociones. Las redes son estructuras como programas de socialización y meramente mercadotécnica en el sentido de la

competencia, por ende, crean plataformas para extender su expectativa de la producción, y crear más suscriptores por lo que

Hay interactividad en las comunicaciones sujeto–sujeto, pero también los intercambia entre un sujeto y un dispositivo tecnológico. En este segundo, la interactividad se desarrolla en la interfaz, que se podría definir como el lugar de la interacción masiva, tomando en cuenta la evolución el modelo comunicacional que pasa de uno a muchos, convirtiéndose en el muchos a muchos. (Scolaris, citado por Castelles, M. 2009, p. 47)

Las redes sociales son proveedores de comunicación y de aplicación, como Facebook, WhatsApp, Twitter, Instagram. Que son los medios de la interacción masiva de muchos adolescentes, por el intercambio de hipertextos y los efectos al entrar en contacto con el mundo virtual, generando, una acción al entrar de una manera anonimato sin conocer su perfil y de conectarse en múltiples páginas.

Tabla 1.
Matriz lógica de las variables

Variable	Dimensión Categoría teórica	Indicador Sub categoría	Autor
Variable independiente Acoso cibernético	Acoso	Se define a las intimidaciones que puede llegar hacia al otro sujeto, debido al uso de la tecnología, perturbando a cada individuo a sufrir daños emocionales, intimidaciones por parte del otro individuo	Interpretación acerca de la opinión de Hernández
	Tipos de acoso	Actualmente existe algunos tipos de acoso entre ellos, lo más sobresalientes que se ha visto por las plataformas digitales son: Sextorsión, Grooming, Cyberbulling.	Interpretación propia

	Factores que intervienen en el acoso cibernético	En la focalización de este fenómeno social, se ha producido diferentes dominaciones por parte de la evolución tecnológica. Encontrando factores de riesgo hacia la integridad del sujeto, a causa de la dominación de las redes sociales, por lo que la mayoría acceden 24/7 a internet.	Interpretación acerca de la opinión de Linne
	Adolescentes	Actualmente las redes sociales y los adolescentes están vinculados por el medio de las redes sociales, siendo más propenso en recibir el acto violento que suelen ser víctimas con mayor facilidad, dado su permanencia en las plataformas.	Interpretación acerca de Romaní
Variable dependiente Nuevas formas de violencia	Sociedad en red	Es un estudio de la era de la información que ha ido evolucionando a partir de la tecnología asentándose a nuevas conexiones hacia a la sociedad moderna.	Interpretación acerca de la teoría de Castells
	Tipos de acoso	Actualmente existe algunos tipos de acoso entre ellos, lo más sobresalientes que se ha visto por las plataformas digitales son: Sextorsion, Grooming, Cyberbulling.	Interpretación propia
	Los medios tecnológicos más utilizados en el acoso cibernético	Al existir el acoso cibernético se presentó diferente mecanismo electrónicos que facilita al agresor, para cometer su fechoría, integrándose a las redes o por medio de mensajes, correos e instantánea, usualmente la mayoría de los adolescentes utilizan la mensajería.	Interpretación propia

Nota: Elaboración propia de la matriz lógica basada en los pensamientos de Hernández, Linne, Romaní, Castells

Posteriormente se ha desarrollado una estructura teórica, donde se recalca algunas magnitudes del trabajo investigativo, por lo que se procedió a realizar una metodología, técnicas de recolección de datos, herramientas que se ira empleando en el desarrollo del

estudio investigativo para la obtención de la información y de resultado. Para generar las preguntas se procedió desde las dos variables las cuales fueron el enfoque del estudio y a raíz de ellos se recrean un cuestionario de preguntas las cuales van, según su dimensión; acoso cibernético, nuevas formas de violencia. Las mismas que estará enfocados en analizar cada respuesta por parte del encuestador.

La primera extensión fue desde el acoso cibernético, para poder saber quiénes sufre más el acoso, ya sea, adolescentes, niño o adultos, en secuencia le sigue que redes son más utilizados por parte de los adolescentes, y por consiguiente la segunda variable de las nuevas formas de violencia, indicando que tipo de violencia considera que se ha ejercido actualmente ante el acoso, siendo un total de 13 preguntas.

Al ser encuestas nos permitirá conocer este fenómeno presente y de ir entendiendo de la mejor manera ante cualquier situación que se haya generado. Por lo que su ejecución se entenderá en que situaciones se ha evidenciado considerándose como criterio de exclusión por lo que entraremos en contacto con el adolescente para un mejor entendimiento. Ejecutando por entrevista y herramientas virtuales si es necesario en algunas personas.

Con la recabación de datos se finalizará el capítulo, ya que se tratará de la metodología, herramientas, técnicas e instrumentos, así como la población y la muestra que es seleccionado por parte del investigador, y el siguiente capítulo resaltara sobre qué resultado arrojaron y la discusión de los mismos hechos.

Capítulo III – Metodología

3. Método de la investigación

Para la elaboración del proyecto investigativo se utilizará la metodología cuantitativa, por lo que “está basada en el paradigma explicativo. Se centra en los aspectos observables susceptibles de cuantificación para describir o explicar los fenómenos sociales,” (Millán, 2018, párrafo 3). De esta manera se podrá conocer la realidad de este fenómeno y de ir estudiando las teorías del cumplimiento de los objetivos planteados, para así ir analizando los enfoques en función del proceso investigativo, teniendo en cuenta, que el enfoque cuantitativo ayudara a recopilar datos a través de encuestas y técnicas de observaciones, para así poder comprender el efecto que ha causado entre los adolescentes el acoso cibernético.

Ya que el acoso es considerado algo “pasajero que permanecía oculto, se consideraba como peleas, regañizas o escarmientos entre los menores; sin embargo y dado que vivimos en un mundo relacionado por las comunicaciones” (Botell, *et al.*, 2017, Párrafo. 14) llegando así afectar con el transcurso del tiempo a muchos adolescentes debido a que se ha manifestado todo tipo de violencia que va desarrollando hacia al individuo con su respectiva secuela, que se acontecieron durante el acoso escolar. Esta metodología tiene como finalidad de recopilar información acerca del acoso cibernético, y de tal manera de ir recabando información, para ir determinando las causas y las consecuencias que conlleva este dilema.

3.2 Tipo de Investigación (metodología)

En el presente investigación hemos utilizado un método descriptivo, para ir estableciendo en la primera fase información sobre el desarrollo del tema a estudiar, que se debe efectuar en cualquier investigación, por lo que consiste en la obtención de la información a través de fuentes bibliográficas que es la selección del estudio que se efectuara, según el tema a tratar y de los investigadores por lo que permitirá ir definiendo la fuente más importante, por ende, el autor (EKMR, 2021) da a conocer el alcance de la investigación descriptivo que profundizara en el estudio de las conductas y de ir profundizando con el tema dado, para poder estudiar los hechos y fenómenos acerca del tema planteado y de obtener nuevos hallazgos, que son desconocidos por parte de los mismo ciudadanos. Ya que va describiendo y analizando las características que tiene cada sujeto acerca del ciberacoso, por lo que permitirá conocer más acerca del tema y como aporta al estudio

investigativo.

3.3 Técnicas e instrumentos de investigación

La herramienta más adecuada que se utilizara es la técnica de las encuestas las mismas que está compuesta por preguntas de opciones múltiples con la escala de Likert, ya que nos permitirá obtener datos de manera clara y precisa, ante el fenómeno presentado del acoso cibernético en los adolescentes y como ha ido desarrollando esta temática, lo cual se investigara. A partir de este estudio investigativo, se desarrollará los objetivos planteados y de tal manera se ira estudiando el acoso cibernético y su influencia en las redes sociales, por lo que provoca nuevas formas de violencia hacia los adolescentes.

Por lo tanto, el investigador emplea un cuestionario semiestructurado para la recolección de información, es así, que el autor Montes (2000) define que las encuestas consisten en la obtención de datos, mediante algunas interrogaciones a los mismos sujetos, con la finalidad de adquirir más datos sobre la investigación, por ende, también nos brinda contado con el lugar de investigación y de ir verificando las anomalías presentadas. De esta manera se logrará efectivizar el proyecto investigativo.

3.4 Criterio de inclusión y criterio de exclusión

Para desarrollar este trabajo investigativo se inclinará hacia los adolescentes de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez de lo que permitirá identificar, quienes han sufrido acoso cibernético por medios de las redes sociales, mediante las encuestas realizadas, dentro del panorama ya ejecutado. Además, hay que tomar en cuenta el criterio de exclusión aquellos jóvenes que desconozca sobre la temática presentada acerca del fenómeno social.

3.5 Población y muestra

Población

En el cantón Guaranda de la provincia Bolívar se realizará un estudio investigativo en focalizándose en la Unidad Educativa Ángel Polibio Chaves, por lo que, cuenta con aproximadamente 2563 alumnos, indicando que en esta pequeña población se llevara a cabo una exploración sobre los rasgos o índice del fenómeno del acoso cibernético que se está originando en los adolescentes.

Muestra

Para este trabajo se utilizará un muestreo probabilístico, en el cual, las muestras son reconocidas mediante el proceso de estudio, puesto a que esta metodología nos ayudara a facilitar el desarrollo del investigador, según dado la población en donde se estudiara.

El tamaño de la muestra es de gran importancia en la utilización de un trabajo investigativo, ya que, se aplicará la formula correspondiente con nivel de confianza de 0,05% y un margen de error del 0,5% presentando la muestra de la investigación de 331 individuos considerado en formar parte de la investigación.

$$n = \frac{NZ^2pq}{(N - 1)\alpha^2 + Z^2pq}$$

N = Población	2563
Z = Distribución normal en tabla	1,95
p = Probabilidad de éxito = 0.5 =50%	0,5
q = Probabilidad de fracaso = 0.5= 50%	0,5
$\alpha = E = nivel de significancia$ <i>error</i>	0,05

Muestra

331,2365537

3.6 Localización geográfica del estudio

Figura 1. *Ubicación geográfica de la Unidad Educativa “Angel Polibio Chaves”*



Nota. Guaranda (28/ 07/2022). Guaranda Alcaldía. Recuperado 08 de julio de 2022.
<https://www.google.com/maps/place/Colegio+Angel+Polibio+Chaves/@-1.7048608,-79.047752,15z/>

Capítulo IV – Resultados y discusión

4.1. Resultados

Seleccione su sexo

Tabla2.

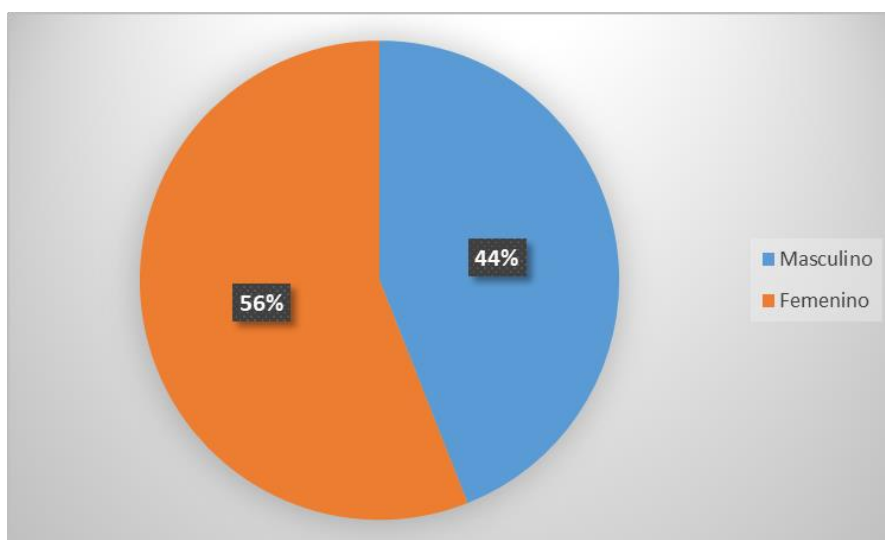
Seleccione su sexo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	146	44%
Femenino	185	56%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 2.Seleccione su sexo



Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación: de acuerdo a los datos obtenidos se manifiesta con un 56% son más femenino de la población del colegio Ángel Polivio Chávez, por el otro lado, con el 44% son masculino, indicando así que la mayoría de la localidad son más mujeres que hombres en la recolección de información.

1) ¿Quiénes son más propensos en recibir el acto de acoso cibernético?

Tabla3.

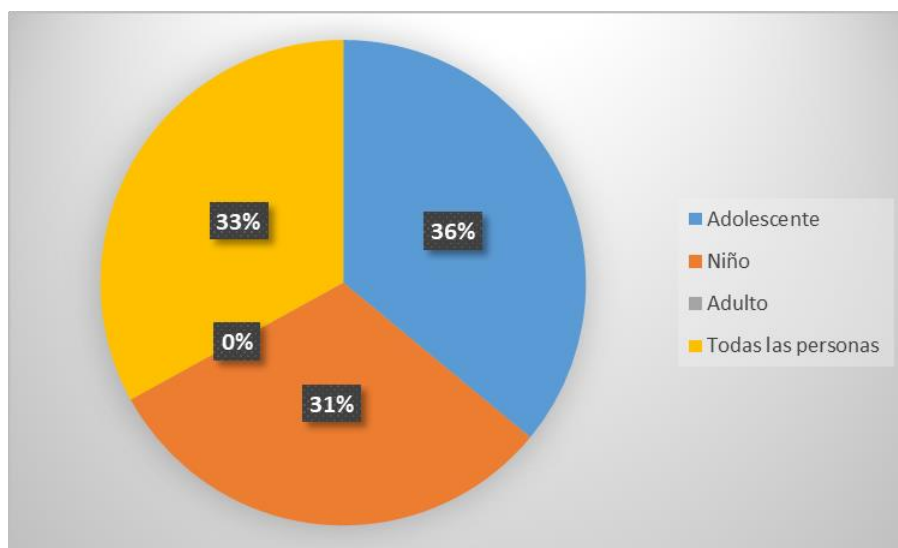
Propensos en recibir el acto de acoso cibernético

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Adolescente	120	36%
Niño	103	31%
Adulto	0	0%
Todas las personas	108	33%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra Llumitaxi García

Figura 3. *Propensos en recibir el acto de acoso cibernético*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: De acuerdo a las encuestas aplicadas se obtuvieron un resultado de 36% adolescentes que son más propenso en recibir el acto del acoso cibernético, por lo que desconoce información sobre este suceso reciente ante los adolescentes, de hecho, también se manifiesta con un 33% de los estudiantes que no importa si sea adolescente o niño, el acoso cibernético está inmerso en todo tipo de edad y clase sociales, por último, nos muestra con el 0% que no afecta a las personas adultas este tipo de violencia.

2) ¿Qué tipo de dispositivos tecnológicos ocupa con mayor frecuencia?

Tabla4.

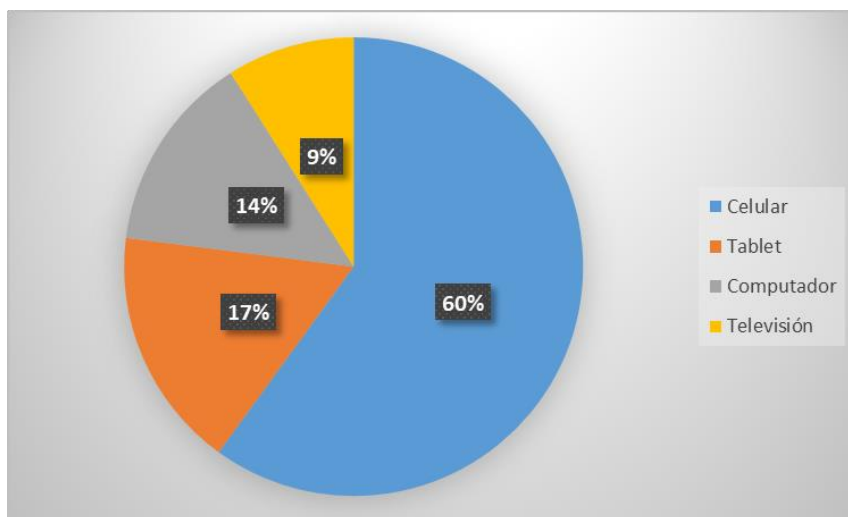
Dispositivo tecnológico ocupa con mayor frecuencia

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Celular	198	60%
Tablet	57	17%
Computador	46	14%
Televisión	30	9%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 4. *Dispositivo tecnológico ocupa con mayor frecuencia*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: Una vez obtenido los resultados de los adolescentes de la unidad educativa Ángel Polivio Chávez con un 60% de los estudiantes más suelen utilizar con mayor frecuencia es el celular, por ende, se da a entender que la mayoría de jóvenes, ya cuenta con un dispositivo tecnológico, indicando que puede llegar a tener contacto con este fenómeno social que se está originando en las redes sociales, mientras el 9% consideran que ocupa la televisión por lo que no cuenta con mayores tecnologías y su herramienta de primera mano es la televisión para poder estar atento a cualquier novedad.

3) ¿Qué redes sociales ocupa usted con mayor frecuencia?

Tabla 5.

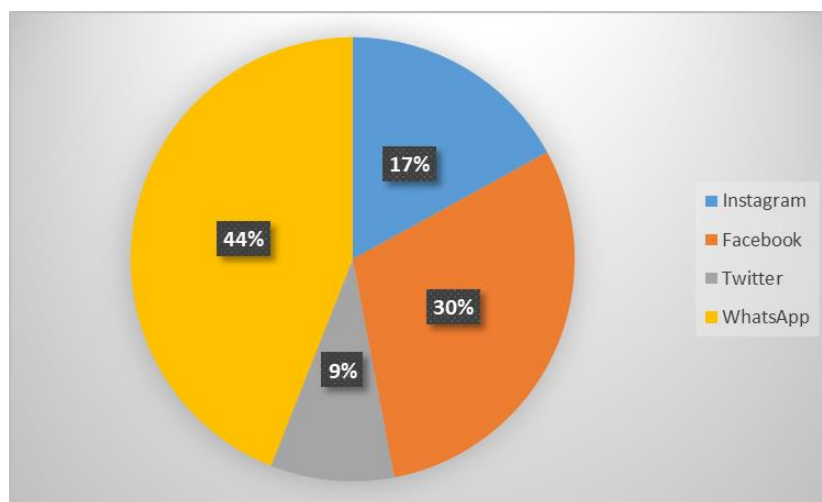
Que redes ocupa usted con mayor frecuencia

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Instagram	55	17%
Facebook	99	30%
Twitter	30	9%
WhatsApp	147	44%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 5. *Que redes ocupa usted con mayor frecuencia.*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: una vez obtenido los resultados de las encuestas llegamos a una conclusión que el 44% de los estudiantes ocupa con mayor frecuencia la aplicación del WhatsApp, por el cual, ellos encuentran una mayor facilidad de comunicación por el intercambiando de número telefónicos, por ende, se da a entender que es de uso. Mientras que el 9% dicen a utilizar el Twitter por que actualmente no acogen muchos jóvenes a este tipo de aplicaciones frecuentemente.

4) **¿Considera usted importante hablar del acoso cibernético en las instituciones educativas?**

Tabla6.

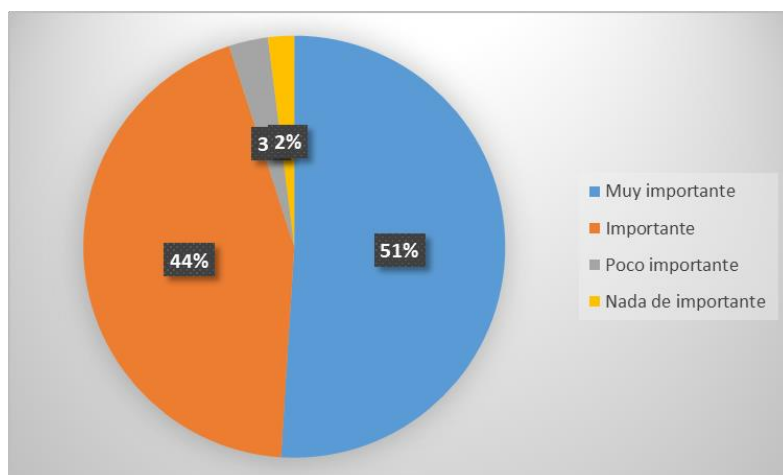
Importante hablar del acoso cibernético en las instituciones educativa.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	169	51%
Importante	146	44%
Poco importante	11	3%
Nada de importante	5	2%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 6. *Importante hablar del acoso cibernético en las instituciones educativa.*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: la gráfica nos muestra con un 51% que es muy importante hablar del acoso cibernético en las instituciones educativas, para poder prevenir cualquier inconveniente que transcurra entre los mismo adolescentes, de esta manera poder manejar de manera eficaz, sin causar daños a hacia su integridad, finalmente tendremos el 2% de los encuestados que supieron decir que es nada de importante que se hable acerca del acoso cibernético ya que muchos jóvenes no quieren interactuar.

5) ¿Cree usted que el acoso cibernético se origina en las redes sociales?

Tabla 7.

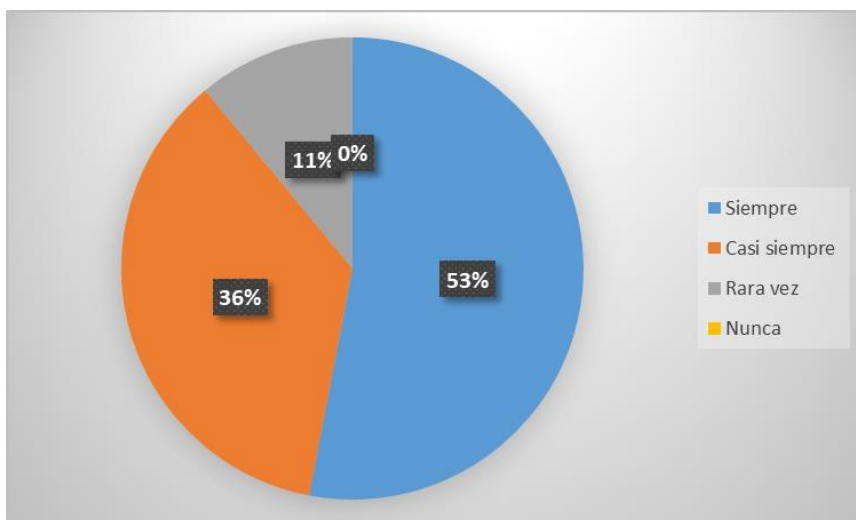
El acoso cibernético se originó en redes sociales

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	177	53%
Casi siempre	119	36%
Rara vez	35	11%
Nunca	0	0%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 7. *El acoso cibernético se origina en las redes sociales*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: se pudo evidenciar que el 53% de los encuestados manifiestan que el acoso cibernético se origina en las redes sociales siempre, por la apertura de las nuevas innovaciones tecnológicas que se ha originado en las redes, por las altas gamas de comunicación, que se ha implementado en la vida diaria de muchos jóvenes, adolescentes, mientras que 11% dicen que rara vez se produce en las redes sociales el acoso cibernético por lo que también se puede dar en diferentes situaciones.

6) ¿Considera usted que las nuevas evoluciones tecnológicas están involucradas en las nuevas formas de violencia?

Tabla 8.

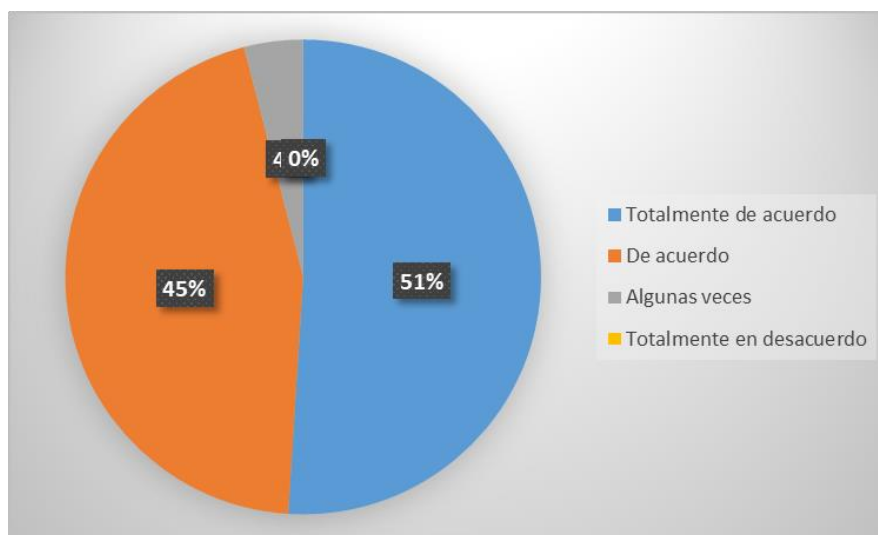
Las nuevas evoluciones tecnológicas están involucradas en las nuevas formas de violencia

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	169	51%
De acuerdo	149	45%
Algunas veces	13	4%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 8. *Las nuevas evoluciones tecnológicas están involucradas en las nuevas formas de violencias*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: en base a las encuestas realizadas a los estudiantes de la unidad educativa Ángel Polivio Chávez nos dieron a conocer con un 51% que están totalmente de acuerdo que las nuevas evoluciones tecnológicas están involucradas en las nuevas formas de violencia en los adolescentes. Sin embargo, la evolución tecnológica ha dado un gran cambio en la sociedad, por consiguiente, con un 4% supieron decir que algunas veces están involucrado la tecnología en los tipos de violencia que se está generando por parte de los adolescentes.

7) ¿Cómo entendería usted al acoso cibernético?

Tabla9.

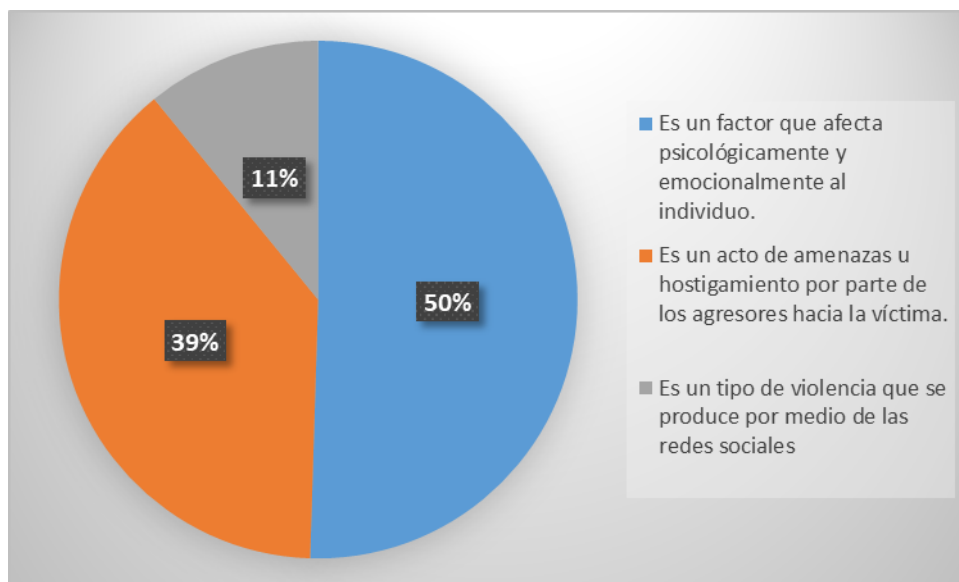
Acoso Cibernético

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Es un factor que afecta psicológicamente y emocionalmente al individuo.	168	51%
Es un acto de amenazas u hostigamiento por parte de los agresores hacia la víctima.	128	39%
Es un tipo de violencia que se produce por medio de las redes sociales	35	11%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 9. *Acoso Cibernético*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: un 50% de encuestados manifestaron que ellos entienden que el acoso cibernético es un factor que afecta psicológicamente y emocionalmente al sujeto, por lo que, en muchas veces ellos llegan a quitarse la vida. En este punto nos indica que el acoso va atravesando cualquier tipo de ciberespacio y va logrando efectuar su crimen, sin embargo, con el 11% de adolescentes indica entender que el acoso es un tipo de

violencia que se produce por medio de las redes sociales, de esta manera ellos reconocen a este tipo de fenómenos social

8) ¿Cree usted que los adolescentes transforman su modo de pensar a raíz del acoso cibernético?

Tabla10.

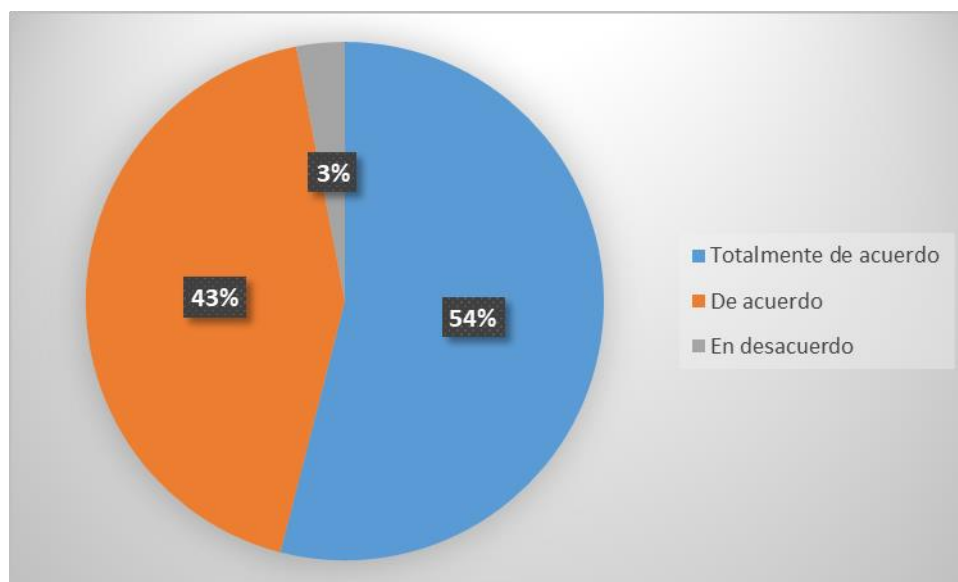
Adolescentes transforman su modo de pensar a raíz del acoso cibernético

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	179	54%
De acuerdo	142	43%
En desacuerdo	10	3%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 10. *Adolescentes transforman su modo de pensar a raíz del acoso cibernético*



Nota: Elaboración Propia

Análisis e interpretación: los adolescentes manifiesta con un 54% que totalmente están de acuerdo que cambia su modo de pensar a raíz de la transformación del acoso cibernético, por lo que, va relacionándose con diferentes mecanismos electrónicos, es así, que va transformado al ser humano a ser más maliciosa y poder cometer sus fechorías libremente, mientras que el 3% nos indica que están en desacuerdo que los adolescente

cambia o transforma su modo de pensar, ya que cada sujeto puede decidir de sus propias acciones y sin ser influenciado por ningún tipo de violencia

9) ¿Qué consecuencias genera el acoso cibernético en los adolescentes?

Tabla 11.

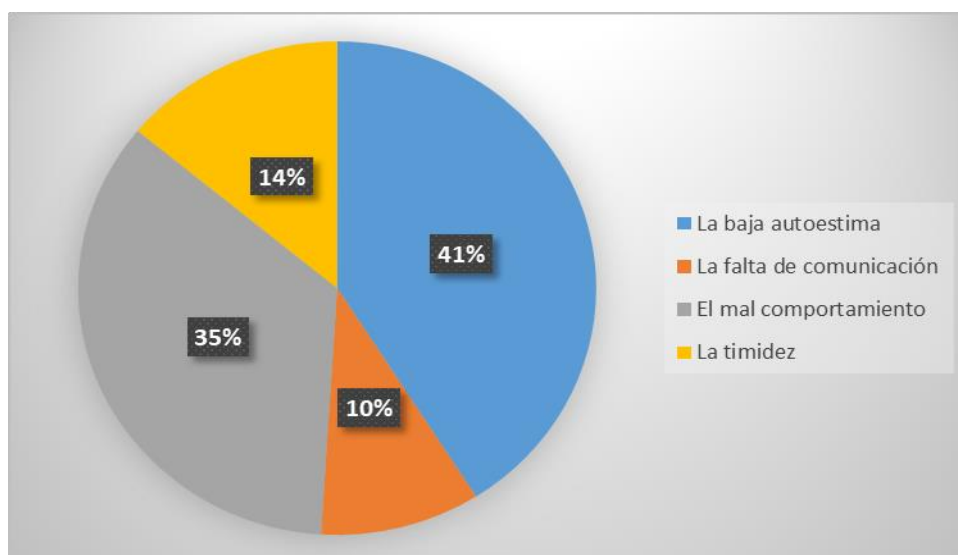
El acoso cibernético en los adolescentes

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
La baja autoestima	137	41%
La falta de comunicación	32	10%
El mal comportamiento	117	35%
La timidez	45	14%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 11. *El acoso cibernético en los adolescentes*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: con un 41% de los adolescentes determina que las consecuencias del acoso cibernético ha generado en los adolescentes actualmente la baja autoestima, por lo que, se define que el ciberacoso es una acción de intimidación, humillación que se ha ido adentrándose a causar daños a los mismos adolescentes que

están conectados a las redes sociales, por otro lado, con un 10% ha generado la timidez como consecuencia del acoso cibernético, teniendo en cuenta que es un gran problema que se ha evidenciado en los adolescentes acerca de este fenómeno.

10) ¿A través de qué medio el agresor puede llegar a intimidar a su víctima?

Tabla12.

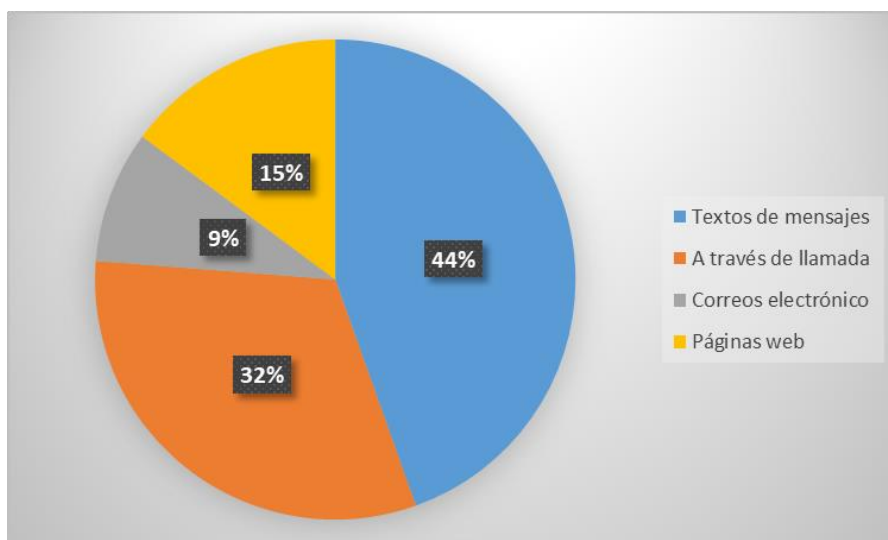
.El agresor puede llegar a intimidar a su victima

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Textos de mensajes	148	45%
A través de llamada	105	32%
Correos electrónico	30	9%
Páginas web	48	15%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 12. *El agresor puede llegar a intimidar a su victima*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: en los resultados obtenidos muestra con un 45% que el medio para llegar a intimidar ha sido por medio de textos de mensajes, en si esta aplicación es muy fácil de manejar, por el motivo que se maneja por el anonimato, sin saber qué persona se encuentra tras la otra pantalla y así poder cometer sus fechorías, con la exigencia de

texto a cada rato, hacia la otra persona y así caen en su red de acoso, por otra parte, con un mínimo de porcentaje de 9% a utilizado los medios de los correos electrónicos así buscando otras opciones para poder cometer su fechoría.

11) ¿Alguna vez en su vida académica ha sido víctima del acoso cibernético por medio de las redes sociales?

Tabla13.

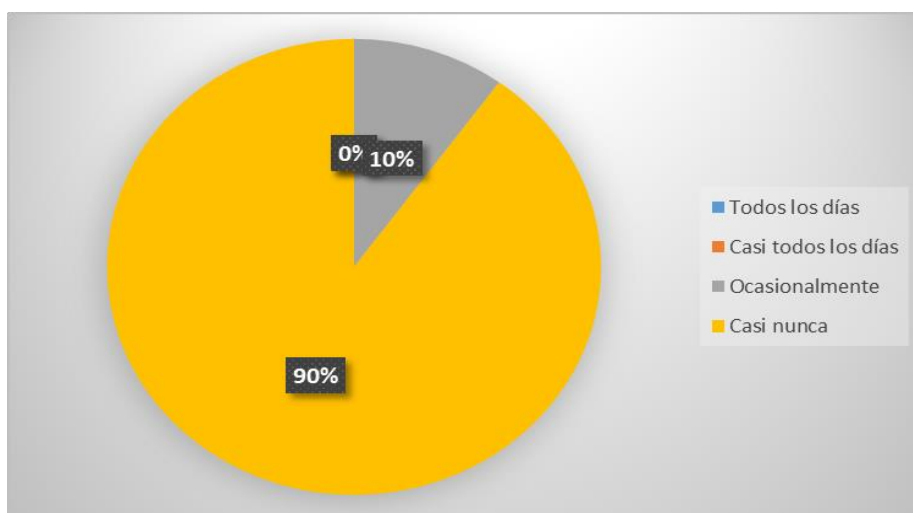
Académica ha sido víctima del acoso cibernético por medio de las redes sociale

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Todos los días	0	0%
Casi todos los días	0	0%
Ocasionalmente	32	10%
Casi nunca	299	90%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 13. *Académica ha sido víctima del acoso cibernético por medio de las redes sociales*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: de los 331 estudiantes supieron manifestar con un 90% que casi nunca han sido víctima del acoso cibernético en su vida académica, ya que, les dieron a conocer en su propia institución acerca de este fenómeno social que está causando daño así la integridad de muchos adolescentes, por consiguiente, con un 10% de las encuestas argumentada que ocasionalmente, pudo llegar hacer víctima del acoso.

12) ¿Qué tipo de violencia considera usted que se ejerce actualmente en el acto del acoso cibernético?

Tabla14.

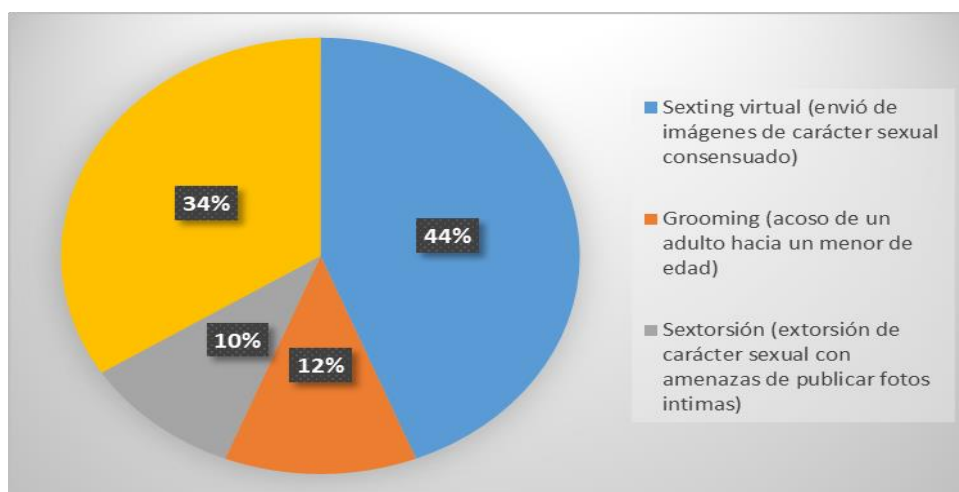
Considera usted que se ejerce actualmente en el acto del acoso cibernético

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sexting virtual (envió de imágenes de carácter sexual consensuado)	145	44%
Grooming (acoso de un adulto hacia un menor de edad)	41	12%
Sextorsión (extorsión de carácter sexual con amenazas de publicar fotos íntimas)	33	10%
Ciber violencia de género (insultos, acoso ataques de un sexo al otro)	112	34%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 14. *Considera usted que se ejerce actualmente en el acto del acoso cibernético*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: con un 44% de los adolescentes de la unidad educativa Ángel Polivio Chávez consideraron que se ejerce actualmente en el tipo de acoso cibernético es

el Sexting por el envío de imágenes de carácter sexual consensuado, por medio de las redes sociales induciéndoles a causar daños hacia su integridad, con un 12% denomina que el otro tipo de violencia es ejercida el Grooming que es el acoso de una persona adulta hacia un menor de edad, por otro lado, con el 10% acogen al sextorsión que es por amenazas de algún tipo de conversación o fotos por no tener las debidas precauciones.

13) ¿En la actualidad que tipo de violencia se ha evidenciado más?

Tabla15.

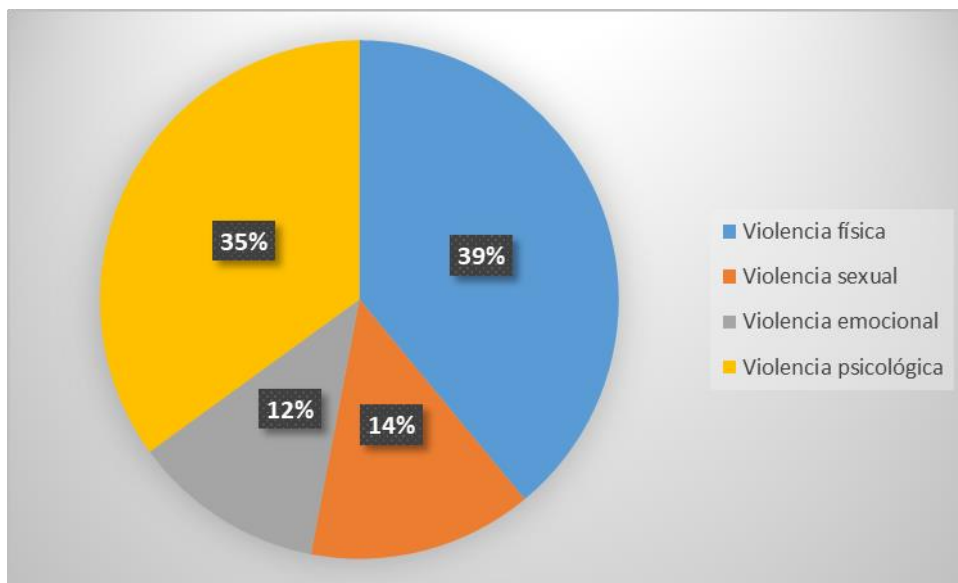
Tipo de violencia se ha evidenciado más

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Violencia física	128	39%
Violencia sexual	47	14%
Violencia emocional	39	12%
Violencia psicológica	17	35%
TOTAL	331	100%

Fuente: Encuesta realizada en la Unidad Educativa “Ángel Polivio Chávez”

Investigadora: Joseline Alexandra LLumitaxi García

Figura 15. *Tipo de violencia se ha evidenciado más*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación: Se puede visualizar con el 39% que el tipo de violencia más evidenciado es la física por medio de las encuestas investigada, indicando que usualmente hay jóvenes que procura utilizar la violencia más conocida por ellos la física que es por

golpes o empujones, por último, con un porcentaje de 12% utiliza la violencia emocional que va afectando a la interacción del joven y va disminuyendo su autoestima afectando así a la vida del joven.

4.2. Discusión

El resultado mencionado de las encuestas de la institución Ángel polivio Chávez, fueron llevadas a cabo por medio del instrumento de las encuestas, las cuales fueron mencionadas en el tema del acoso cibernético, por medio de algunas preguntas, las cuales se determinaron que factores conducen al adolescente ser vulnerable ante esta situación, por medio de su opinión personal.

Llegando a concluir por los mismos adolescentes que el origen del acoso, es por la influencia que ellos tienen con la tecnología y la falta del entendimiento de este fenómeno social que se ha originado en las redes sociales, sin importar la edad. Por lo tanto, este fenómeno ha desarrollado diferentes escenarios para llevar a cabo de una u otra manera la violencia entre la hostigación que se da en las plataformas o por mensajerías.

Es por ello que el 60 % de los adolescentes se integran obtener un celular móvil para una mejor comunicación e interacción con los mismos compañeros, sin darse cuenta que uno de ellos puede ser la víctima de este acto de violencia, por la constancia del uso de plataformas digitales, llegando a integrarse a este tipo de violencia que es influenciado por el mal uso que dan.

Originando así diferentes anomalías en el comportamiento del adolescente, como es la afectación psicológicamente y emocionalmente del individuo, ya que la mayoría tienen acceso a una tecnología y a la utilización más frecuente del WhatsApp con el 44%, llegando a hacer algo imprescindible a su vida diaria por el intermediario de la tecnología.

De esta manera son las opiniones de los mismos jóvenes que se pronunciaron ante esta situación y de cómo se ha influenciado en la vida de los jóvenes, por lo que, ellos están constantemente involucrados con la tecnología, ya sea en el ámbito académico o laboral, siendo actualmente un tema de alta complejidad por los mismos adolescentes, por lo tanto, se requiere saber que tanto saben del acoso cibernético y que tipos de acoso se ha manifestado en su entorno social.

Es así, como aparece este fenómeno social en la vida de los adolescentes, desarrollando que en edades tempranas se involucren con la evolución tecnológica,

evidenciándose así mas tipo de violencias sexuales encontrar de los más defensivos y de ser manipulados en los diferentes sitios de web. Unas de las principales anomalías que se fueron presentando son las causas de daño emocionales, afectando en su vida personal, por lo tanto, debemos desarrollar charla motivadora conjuntamente con las autoridades presentes, para que no caigan en ese abismo de violencia ni en los chantajes.

Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

Una vez realizada el trabajo investigativo se puede concluir que en la institución educativa, el primordial causante es al relacionarse con la tecnología de la comunicación, por lo que va creando un nexo con diferentes personas, por los cuales, provoca afectación emocional y una baja autoestima, por la divulgación de la información confidencial. De hecho, ha llegado a generar a mas involucrados a este fenómeno social como consecuencia del acoso cibernético, teniendo en cuenta, por otra parte, la vulnerabilidad que se encuentra un adolescente al no tener seguridad de ellos mismo.

Se pudo concluir que los estudiantes de la Unidad Educativa Ángel Polivio Chávez cuenta con diferentes dispositivos tecnológicos, los mismos, que permite acceder a las redes sociales que cuenta cada uno de ellos, esto provoca que la mayoría de los adolescentes practique el mal uso de la tecnología. Es por ello, que se crea diferentes clasificaciones de acoso cibernético que se ha derivado por las plataformas como el Cyberbullhying, Sextorsion, Grooming, Sexting, por lo que va de la mano con la tecnología, permitiendo la derivación de estos tipos de acoso, por el constante uso de las redes.

En definitiva, se ha concluido que una de las principales factores al origen de este fenómeno social es la influencia de los medios tecnológicos, por lo que, también se va clasificando, según los factores originado en función de la variable personal y en el contexto que se va a semejando (sexo, rendimiento académico, autoestima), en esta parte, es donde el agresor desarrolla el análisis, para llevar acabo a su víctima y que tipo de instrumento tecnológico utilizara, de hecho, que existe niveles de sufrimientos como : afectados, los agresores y los simples observadores. Llegando a causar daño a los más débiles, en este punto nos indica que el acoso cibernético va atravesando cualquier tipo de ciberespacio y va logrando efectuar su crimen.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda a la institución educativa que se implemente charlas motivadoras para evitar que se engrandezca, este fenómeno social del acoso cibernético y de una manera u otra poder erradicar con este fenómeno social que ha ido quitando vidas inocentes, por la ignorancia o la falta de información, sobre este suceso, es por ellos necesario que los adolescentes se encuentre informados sobre este tipo de violencia y que causas produce ello.

Además, se sugiere que los adolescentes utilicen con moderación las herramientas tecnológicas, por lo que, se puede producir un mal manejo, de hecho, se crean diversos tipos de acoso en redes, es por ello, que los jóvenes deben concientizar el uso de la tecnología, para poder evitar cualquier tipo de agresión por parte de los demás.

Como última recomendación a este tipo de violencia del acoso cibernético es que se dé una orientación conjuntamente con las autoridades y padres de familias sobre los factores que influye en los medios de la tecnología, por parte, de los adolescentes, por ende, también recomiendo a los futuros lectores que analice que elementos se asemejan más a un adolescente que carece de la información. Incentivando así a muchos jóvenes a no caer en manos equivocadas.

Bibliografía

Alvear, L. (2022). *El ciberacoso en el ámbito universitario. Estudio comparativo sobre los casos*. [Tesis de grado. Universidad Central del Ecuador]. Repositorio UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26491/1/FACSO-CCS-LIG%C3%91A%20CINTHIA.pdf>

Bartrina, A (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social. *Revista Educar* 50(2) ,383-400. Recuperado el 15 de agosto del 2022. <https://www.raco.cat/index.php/Educar/article/download/287060/375308/>

Barón, J (2018) PSICOSOCIAL EN VÍCTIMAS DE CIBERBULLYING PSYCHOLOGICAL DISCOMFORT AND PSYCHOSOCIAL SUPPORT IN VICTIMS OF CYBERBULLY. *Revista de psicología*, 2(1) ,357-366. Recuperado el 22 de agosto del 2022 <https://www.redalyc.org/journal/3498/349856003038/html/>

Botell, L Miguel, & Ramírez Bermúdez, Marieta. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, vol. 33(1), pags.154-162. Recuperado el 7 de julio de 2022. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014&lng=es&tlng=es_

Blanco, J., de Caso, A. M., & Navas, G. (2012). VIOLENCIA ESCOLAR: CIBERBULLYING EN REDES SOCIALES. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 717-724. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832342073C>

Castells, M (2006). La sociedad red: una visión global. *Revista Venezolana de Información. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, vol.1 (23), pp.139-141:///C:/Users/cyber/Downloads/Dialnet-LaSociedadRed-3194476(5).pdf

Castells, M (2009). Redes sociales: las modernas comunicaciones de interactividad masiva y su participación en los movimientos sociales actuales. *Revista vínculos Sociología, análisis y opinión*, vol. 1(4), pp.121-136. Recuperado el 15 de junio del 2023, file:///C:/Users/cyber/Downloads/V4_7.pdf

Carranza, R (2019) Ciberbullying: uso problemático de Internet. *FADEP*. Recuperación el 22 de agosto del 2022. <https://fadep.org/principal/familia/ciberbullying-uso-problematico-de-internet/>

Castaño, J (2022) El ciberacoso, la nueva forma de acoso que preocupa a escuelas y padres. *LAVANGUARDIA*. Recuperado el 27 de febrero del 2023. <https://www.lavanguardia.com/vivo/mamas-y-papas/20220102/7955052/ciberacoso-ciberacoso-escuelas-padres-pmv.html>

Campus, (2021) 5 tipos de ciberacoso y cómo afectan la salud mental y emocional. *Conecta*. Recuperado el 27 de febrero del 2023. <https://conecta.tec.mx/es/noticias/ciudad-de-mexico/educacion/cinco-tipos-de-ciberacoso-y-como-afectan-la-salud-mental-y-emocional>

Cedillo, G-Ramírez, Lucy Perla. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista Cubana de Medicina*, 59(4), p.1362. Recuperado el 16 de junio de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232020000400001&lng=es&tlng=es.

Cortes, M (2019). Factores De Riesgo Y Factores Protectores Relacionados Con El Cyberbullying Entre Adolescentes: Una Revisión Sistemática. *Papeles del psicólogo*, vol.40 (2), pags.109-124. Recuperado el 7 de julio de 2022. <https://www.redalyc.org/journal/778/77864948004/html/>

Cortejoso, D. (2014). “La educación de las TIC debe ser tecnológica y conductual”. *Tiching*. Recuperada el 2 de junio del 2023: <http://blog.tiching.com/david-cortejoso-la-educacion-de-las-tic-debe-ser-tecnologica-y-conductual/>

Cueva, V. (2020). *Campaña de Comunicación para combatir el ciberacoso en la adolescencia: Reacciona, Párale al Ciberacoso*. [Tesis de grado. Universidad San Francisco De Quito]. Repositorio USFQ. <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/9522/1/132006.pdf>

Darer, M (2023). Siete de cada diez niños en Latinoamérica sufre acoso escolar. *Noticias*. Recuperado el 26 de mayo del 2023. <https://peru21.pe/mundo/siete-diez-ninos-latinoamerica-sufre-acoso-escolar-107670-noticia/>

EKMR. (2021). *Investigación descriptiva: algunos aspectos interesantes a considerar*. Recuperado el 12 de junio del 2023. <https://invest.mundotareavirtual.com/generalidades/investigacion-descriptiva-algunos-aspectos-interesantes-a-considerar/>

Fernández, C (2013) *Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad* [Tesis doctoral. Universidad de Córdoba]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=68719>

Fry, D, Karina Padilla, Amanda Germanio, Mengyao Lu, Srividya Ivatury, Stefania Vindrola (2021). Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021. Recuperado el 22 de agosto del 2022. <https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>

Giant, N. (2016). *Ciber seguridad para la i-generación: usos y riesgos de las redes sociales y sus aplicaciones*. Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaueb/titulos/46247>

Ruiz M, Josefa. (2016). Factores de riesgo en el acoso escolar y el ciberacoso: implicaciones educativas y respuesta penal en el ordenamiento jurídico español. *Revista Criminalidad*, vol.58(3), pp.71-86. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082016000300007&lng=en&tlng=es

Linne W.J y Angilletta M.F (2016) Violencia en la red social: una indagación de expresiones *online* en adolescentes de sectores populares marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista salud pública*, vol. 12(2), pp.279-294. Recuperado el 12 de agosto del 2022. <https://www.scielo.org/article/scol/2016.v12n2/279-294/es/>

López, M (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatr Mex*, vol.14 (3), pp.133-146. Recuperado el 15 de agosto del 2022. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=36726&id2>

Pearl, Ben. E.A, *et al.*, (2018). Acoso cibernético. *NEMOURS*. Recuperado el 4 de agosto de 2022. <https://kidshealth.org/es/teens/cyberbullying.html>.

Hernández Prados, M. Ángeles, & Solano Fernández, I. M. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED-Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, vol. 10(1), pp. 17–36. Recuperado el 3 de agosto del 2022. <https://doi.org/10.5944/ried.1.10.1011>

Serrano, E. (2017). “*EL ACOSO CIBERNETICO Y EL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURIDICA*”. [Título de grado. Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/25994>

Santillán, M (2015) Cyberbullying: perfil de víctimas y victimarios. *Ciencia UNAM*. Recuperado el 18 de diciembre del 2022. https://ciencia.unam.mx/leer/418/Ciberbullying_perfil_de_victimas_y_victimarios.

Sierra G., Luis Ignacio. (2010). El poder de las redes y las redes del poder en el entorno tecnológico de la comunicación. *Signo y Pensamiento*, vol.29 (57), pp.558-561. Recuperado el 3 de agosto del 2022. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232010000200039&lng=en&tlng=es.

Suarez, K. (2019). “*EL ACOSO CIBERNÉTICO Y EL DERECHO A LA INTIMIDAD PERSONAL*” [Tesis de grado. Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26491/1/FACSO-CCS-LIG%C3%91A%20CINTHIA.pdf>

UNESCO (2020). Uno de cada tres estudiantes es víctima de acoso. Naciones Unidas. Recuperado el 26 de mayo del 2023. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1483622>

UNICEF. (2017). 1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador. *UNICEF*. Recuperado el 14 de agosto del 2020. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>

Meneses, M. Guillermo, E (2012). Cyberbullying: tecnologías al servicio del acoso, [Tesis de grado. Universidad Central del Ecuador]. Repositorio UCE. Recuperada el 16 junio del 2023. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1703>

Mendoza, L (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatr Mex*, vol. 14(3), pp. 133-146. Recuperado el 15 de agosto del 2022. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=36726&id2>

Ministerio de telecomunicación de la sociedad de la información (2022). Conoce más sobre el ciberacoso. *Gobierno del Ecuador*. Recuperado el 26 de mayo del 2023. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/conoce-mas-ciberacoso/>

Millán, J (2018). *La finalidad de la metodología cuantitativa*. Recuperado el 14 de junio del 2023. <https://isdfundacion.org/2018/11/01/finalidad-metodologia-cuantitativa/>

Montes, Gonzalo. (2000). METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE DISEÑO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS EN EL AREA RURAL. *Temas Sociales*, vol. (21), pp.39-50. Recuperado en 13 de julio de 2023, de

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152000000100003&lng=es&tlng=es

Mouseleaf (2016) El ciberacoso y sus consecuencias para los derechos humanos. *Crónica ONU*. Recuperado el 15 de agosto del 2022. <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-ciberacoso-y-sus-consecuencias-para-los-derechos-humanos>.

Ramos, A. (2015). *Análisis Del Cyberbullying Como Problema Social Y Propuesta De Charlas Educativas En Colegios Del Cantón Balao*. . [Tesis de grado. Universidad de Guayaquil]. Repositorio UG. Recuperado el 15 de agosto del 2022. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7467/1/tesisfinal.pdf>

Recalde, J. (2021). *EL Ciberacoso por redes sociales en el Ecuador*. [Tesis de grado. Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio UPS. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20945/1/UPS-GT003383.pdf>

Romaní, C. (2021). EL CYBERBULLYING DURANTE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “BELÉN DE OSMA Y PARDO” DE ANDAHUAYLAS” [Tesis de grado. Universidad de Ica]. Repositorio DEICA. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/1044>

ANEXOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTA JURISPRUDENCIA EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA SOCIOLOGÍA
CUESTIONARIO DE ENCUESTAS

TEMA: Acoso cibernético y sus nuevas formas de violencia en los adolescentes de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, Guaranda, 2022.

INDICACIONES: a continuación, se solicita a contestar lo más preciso de dichos interrogantes planteados, de acuerdo a las dos variables de la investigación, las mismas que se planteó 11 preguntas que tiene como objetivo principal, conocer de qué manera el acoso cibernético cómo nueva forma de violencia ha influenciado en la autoestima del adolescente de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez.

Marque con una x la respuesta más adecuada según su criterio

Seleccione su sexo

- 1 Masculino
- 2 Femenino

1) ¿Quiénes son más propensos en recibir el acto de acoso cibernético?

- a) adolescente
- b) niño
- c) adulto
- d) todas las personas

2) ¿Qué tipo de dispositivos tecnológicos ocupa con mayor frecuencia?

- a) Celular
- b) Tablet
- c) Computador
- d) televisión

3) ¿Que redes sociales ocupa usted con mayor frecuencia?

- a) Instagram
- b) Facebook
- c) Twitter
- d) whatsapp

4) ¿Considera usted importante hablar del acoso cibernético en las instituciones educativas?

- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Poco importante
- d) Nada de importante

5) ¿Cree usted que el acoso cibernético se origina en las redes sociales

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Rara vez
- d) Nunca

6) ¿ Considera usted que las nuevas evoluciones tecnológicas están involucradas en las nuevas formas de violencias?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Algunas veces
- d) Totalmente en desacuerdo

7) ¿Cómo entendería usted al acoso cibernético?

- a) Es un factor que afecta psicológicamente y emocionalmente al individuo.
- b) Es un acto de amenazas u hostigamiento por parte de los agresores hacia la víctima.
- c) Es un tipo de violencia que se produce por medio de las redes sociales

8) ¿Cree usted que los adolescentes transforman su modo de pensar a raíz del acoso cibernético

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo

- c) En desacuerdo
- b) Totalmente en desacuerdo

9) ¿Qué consecuencias genera el acoso cibernético en los adolescentes?

- a) La baja autoestima
- b) La falta de comunicación
- c) El mal comportamiento
- d) La timidez

10) ¿A través de qué medio el agresor puede llegar a intimidar a su víctima?

- a) Textos de mensajes
- b) A través de llamada
- c) Correos electrónico
- d) Páginas web

11) ¿Alguna vez en su vida académica ha sido víctima del acoso cibernético por medio de las redes sociales?

- a) Todos los días
- b) Casi todos los días
- c) Ocasionalmente
- d) Casi nunca

12) ¿Qué tipo de violencia considera usted que se ejerce actualmente en el acto del acoso cibernético?

- a) Sexting virtual (envió de imágenes de carácter sexual consensuado)
- b) Grooming (acoso de un adulto hacia un menor de edad)
- c) Sextorcion (extorsión de carácter sexual con amenazas de publicar fotos intimas)
- d) Ciberviolencia de género (insultos, acoso ataques de un sexo al otro)

13) ¿En la actualidad que tipo de violencia se ha evidenciado más?

- a) Violencia física
- b) Violencia sexual
- c) Violencia emocional

**Encuestas realizadas a los estudiantes de la Unidad Educativa Ángel Polivio
Chávez**

A coso cibernético y sus nuevas formas de violencia



Guaranda, 19 de mayo del 2023

Doctor:

Bladimir Núñez

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ANGEL POLIBIO CHAVES"

Presente.

De mi consideración:

Yo, **Joseline Alexandra LLumitaxi García** con C.I 0250154242 egresada de la carrera de **Sociología** de la **Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas** perteneciente a la **Universidad Estatal de Bolívar**, con un cordial saludo expongo y solicito lo siguiente:

Que por cuestiones netamente académicas se requiere hacer un trabajo investigativo para la ejecución del proyecto de tesis llamado "ACOSO CIBERNETICO Y SUS NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA ÁNGEL POLIBIO CHAVES, GUARANDA 2022" por lo que solicito muy comedida, se autorice realizar encuestas a los señores estudiantes del tercer año de bachillerato de su noble institución.

Por lo gentil atención que brinde a mi pedido, reitero mi agradecimiento.

Atentamente.

Joseline LLumitaxi García
Joseline Alexandra LLumitaxi García

C I: 0250154242

josllumitaxi@mail.es.ueb.edu.ec

Adjunto el formato de la encuesta.

*Mse. RAFAEL NINAMANDA
Por Favor Sr. Inspector
General COORDINAR ESTA
ACTIVIDAD LA FECHA Y HORA
PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.
DIENTE*

[Handwritten signature]





Como se observa claramente en estas imágenes que se está dando una pequeña introducción sobre el caso cibernético, para que, los adolescentes tengan una idea sobre la temática presente y en cuestión de esa pequeña información puedan llenar adecuadamente el cuestionario de preguntas.



Como vemos en estas imágenes estoy procediendo a entregar las encuestas a cada estudiante de la Unidad Educativa Ángel Polivio Chávez



En esta última imagen estoy agradeciendo por la atención que me han puesto, ante el tema del acoso cibernético y sus nuevas formas de violencia en los adolescentes



Como observamos en esta última imagen es donde los adolescentes de la Unidad Educativa Ángel Polivio Chávez, ya están realizando las encuestas de manera educada, para poder obtener la información de una manera eficaz ante este tipo de violencia del acoso cibernético